



**Universidad de Oviedo**

**Facultad de Formación del Profesorado y Educación**

**Máster en Formación del Profesorado de  
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y  
Formación Profesional**

**Juntos es Mejor: Propuesta de programación para 4º  
de ESO**

**Together is better: Programming proposal for the  
4th ESO**

**TRABAJO FIN DE MÁSTER**

Autor: Silvia Pérez Mato

Tutor: Carlos Lomas

Mayo, 2016

## Índice

<b>Índice .....</b>	<b>2</b>
Resumen .....	5
Abstract.....	5
<b>1. Introducción .....</b>	<b>6</b>
<b>2. Primer Bloque: Memoria de Prácticas .....</b>	<b>7</b>
2.2. Descripción del centro .....	8
2.3. Reflexión y análisis sobre el período de prácticas .....	10
2.4. Aplicación de las materias del Máster a la práctica docente .....	12
<b>3.Segundo Bloque: Propuesta de Programación .....</b>	<b>17</b>
3.1. Introducción. Fundamentación teórica de la Programación .....	17
3.2. Contexto donde se desarrollará la Programación .....	19
3.3. Adquisición de las competencias básicas .....	21
3.4. Objetivos.....	23
3.4.1. Objetivos generales de la etapa .....	23
3.4.2. Objetivos generales de la materia.....	25

3.5. Contenidos .....	26
3.6. Temporalización de la Programación .....	30
3.7. Desarrollo de la Programación .....	32
3.8. Metodología.....	47
3.9. Evaluación .....	49
3.9.1. Criterios de evaluación .....	49
3.9.2. Instrumentos de evaluación .....	51
3.9.3. Criterios de calificación.....	51
3.9.4. Programa de recuperación de alumnos con la materia pendiente.....	52
3.9.5. Evaluación de la práctica docente .....	53
3.10. Medidas de atención a la diversidad.....	53
3.11. Recursos .....	54
3.12. Actividades complementarias y extraescolares .....	55
<b>4. Proyecto de Innovación .....</b>	<b>56</b>
4.1. Introducción.....	56
4.2. Aspecto contextual .....	58
4.3. Marco teórico.....	60

4.4. Delimitación del problema, contexto y ámbito de aplicación .....	62
4.5. Objetivos: .....	65
4.6. Recursos .....	68
4.7. Desarrollo y Método .....	70
4.8. Efectos y resultados. Plan de evaluación .....	72
4.9. Síntesis valorativa .....	73
<b>5. Conclusiones .....</b>	<b>74</b>
<b>6. Bibliografía .....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>7. Anexos .....</b>	<b>78</b>

## **Resumen**

Presento a continuación el Trabajo de Fin de Máster del Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional. En él se trabajaran distintos aspectos de lo abordado a lo largo del curso y mi experiencia personal durante el período de prácticas.

El trabajo aparece dividido en dos bloques diferenciados. El primero de ellos se corresponde con una *Memoria de prácticas*. Este apartado resume mi experiencia personal en un Instituto de Educación Secundaria durante tres meses. Para ello, trato desde aquellos aspectos más generales como la organización o las características del alumnado, hasta cuestiones de carácter más personal, como la aportación que me supusieron estas prácticas o la aplicación que en ellas vi de las materias que curse en el Máster; El segundo apartado es algo más extenso. Presento una propuesta de programación para la materia de *Lengua Castellana y Literatura* dirigida a los alumnos de 4º de ESO. Esta programación aparece complementada con el Proyecto de Innovación Educativa en el que he estado trabajando y que consiste en la creación de un centro de recursos entre tres centros educativos de secundaria que se encuentran muy próximos. Por esta razón, tanto la programación como el proyecto buscaran la cooperación inter-centros para crear un clima de trabajo en equipo que enriquezca a los alumnos y a los docentes.

## **Abstract**

In this final project of the *Master en Formación del Profesorado para Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional*, I will develop several theoretical aspects which we have studied during this year and I will include my personal experience during my intership.

This paper is divided into two main parts. The first one sums up my intership in a secondary school for three months. I will talk about general aspects such as the pupils' organization and characteristics, as well as personal issues such as the input this experience gave to me.

The second part is longer. I will show a programming proposal for 4th of ESO. This programming is for the following subject, *Lengua Castellana y Literatura*, and it is

addressed to 4th of ESO students. This programming is complemented with the innovation project which I have been working in during last months. This Project is about the creation of a resource centre between three secondary schools which are really close from each other. For this reason, the resource centre is an opportunity for sharing materials and encouraging team-work between those secondary schools and it would create an excellent atmosphere between students and teachers.

## 1. Introducción

La práctica docente es una profesión en constante cambio. A lo largo de este Máster he podido comprobar lo importante que es lograr el equilibrio perfecto entre los conocimientos teóricos y el saber ser un guía para los alumnos<sup>1</sup> dentro del aula. También, he visto cómo la teoría se va desarrollando en de la práctica y cómo la estancia en el IES ha afianzado y reforzado esos conocimientos que al principio se antojaban abstractos. Este Trabajo de Fin de Máster tiene como objetivo demostrar la aplicación que he visto en estos contenidos teóricos y aunarla con la experiencia y el aprendizaje que he extraído durante las prácticas en un instituto.

Este TFM se encuentra dividido en dos bloques muy diferenciados. El primer bloque se corresponde con una *Memoria de Prácticas*. Este apartado es una reflexión sobre mi experiencia de prácticas en un IES. Abordaré desde cuestiones generales como la organización, el trabajo del departamento o las características de su alumnado, hasta cuestiones más personales como el enriquecimiento que me apporto profesional y personalmente y cómo las diversas asignaturas del máster me han ayudado durante el *Practicum*.

La segunda parte se corresponde con la *Programación de un curso* para mi especialidad, *Lengua Castellana y Literatura*. El curso que he elegido es 4º de ESO, ya que es donde más clases he tenido la oportunidad de dar. Puesto que en este curso sigue sin estar vigente la nueva ley LOMCE y a día de hoy resulta imposible garantizar la

---

<sup>1</sup> Desde el punto de vista lingüístico y filológico el desdoble de los sustantivos para el femenino y el masculino es poco rentable y el lenguaje tiende a la economía del mismo. Por otro lado, el uso genérico del masculino no se basa en una condición de género sino que hace referencia a su condición de género no marcado. Por esta razón, a lo largo de este TFM utilizaré el masculino genérico para referirme a ambos sexos.

continuidad de esta el próximo curso, haré esta Programación acorde con la Ley Orgánica de Educación (LOE). Por último, y en conjunción con este segundo bloque, presentaré el *Proyecto de Innovación* que he estado desarrollando estos últimos meses y que surge como respuesta a una necesidad que observé durante mi período de prácticas. Se trata de la creación de un centro de recursos entre tres institutos que se encuentran muy próximos. Este centro les ayudara a compartir recursos y ahorrar gastos al mismo tiempo que fomenta la comunicación entre ellos y crea un clima de convivencia y aprendizaje que se traducirá en una mejora de la educación de sus alumnos. La innovación se irá incorporando en la programación no solo en la utilización de recursos del centro sino con diversas actividades y propuestas que se plantean a nivel general.

## **2. Primer Bloque: Memoria de Prácticas**

En este bloque trataré de dar una visión general y una reflexión personal sobre mi período de prácticas en un Instituto de Educación Secundaria. Como he comentado, esta reflexión abordara aquellos aspectos más técnicos para después focalizar en aquellos de carácter más personal. Las prácticas comenzaron el martes 12 de enero y concluyeron el lunes 18 de abril. Fueron un total de tres meses en los que da tiempo a profundizar en la vida diaria de un centro educativo.

El IES *Practicum*<sup>2</sup> se encuentra en una zona próxima al centro de una ciudad costera en la provincia de Asturias. Esta situación geográfica facilita su acceso desde todos los puntos de la ciudad así como desde poblaciones limítrofes debido a su cercanía a la estación de trenes y de buses de la ciudad. Es una zona que podríamos calificar de escolar puesto que se encuentra próximo a un colegio de Educación Primaria y a otros dos institutos de Educación Secundaria, una característica sobre las que reflexionaré ampliamente en mi Proyecto de Innovación.

---

<sup>2</sup> Uno de los requisitos del TFM es suprimir los nombres propios de los centros educativos a los que nos refiramos, por esa razón en adelante me referiré al centro donde realicé las prácticas como IES *Practicum* con el fin de preservar su anonimato.

El apoyo, el cariño y la atención recibida por todos los miembros del instituto ha sido uno de los factores que han hecho de estas prácticas una experiencia única. Desde el primer momento que llegue al IES me sentí cómoda y arropada por todos los profesores y el equipo directivo del centro. Tanto a mis compañeros del máster como a mí, siempre nos animaron a participar en todo tipo de actividades y nunca encontramos una negativa a las distintas peticiones que íbamos solicitando. Así mismo, la confianza en nosotros fue plena desde el primer día. He tenido la libertad de intervenir en las clases cuando así lo vi necesario y mi tutor me ha dado autonomía para dar cuentas clases creí necesarias, de la manera que yo decidí y sobre los temas que más me interesaban. Una de las experiencias más enriquecedoras de mi período de prácticas fue cuando mi tutor se fue de viaje de estudios con los grupos de 4º de ESO y mi compañera y yo nos hicimos cargo de sus clases, siempre acompañadas por el profesor de guardia que correspondía por una cuestión legal.

Por todo ello, no puedo estar más que agradecida a todas aquellas personas que hicieron posible que mi primera experiencia en las aulas fuera excepcional y que despertara en mí una vocación que no tenía tan marcada como el resto de mis compañeros.

## **2.2. Descripción del centro**

El IES *Practicum* es un instituto muy grande que cuenta con una plantilla de 102 profesores distribuidos en 20 departamentos distintos y con 15 personas no dedicadas a la docencia. El alumnado se aproxima a la cifra de 870 distribuidos de la siguiente manera:

- Educación Secundaria Obligatoria: 352.
- Bachillerato: 98.
- C.F. Grado Medio: 152.
- C.F. Grado Superior: 223.
- F.P. Básica: 45.

Salvo algunas excepciones, los alumnos de la ESO proceden de los colegios de Educación Primaria adscritos y cercanos al centro. Los alumnos de Bachillerato son la mayoría estudiantes que han cursado la ESO en este centro, mientras que los alumnos de



Formación Profesional proceden de cualquier punto de la ciudad o incluso de otras poblaciones limítrofes a esta. Durante los últimos años se ha incrementado la presencia de alumnado extranjero, procedente en su mayoría de países hispanohablantes.

En lo referente a las cuestiones arquitectónicas del centro hay bastante que resaltar. En un primer momento el centro estaba pensado para impartir Formación Profesional, pero por diversas circunstancias se ha tenido que ir adaptando y en los últimos años funciona además como centro de Secundaria y Bachillerato. Esta adaptación un poco improvisada ha provocado que el centro no disponga de una infraestructura adecuada: abundan las escaleras, galerías con escasa comunicación entre ellas, pasillos estrechos... En conclusión, un estilo un poco caótico y sin ningún acceso para alumnos o profesores con movilidad reducida ya que además de la gran cantidad de escaleras, el centro no dispone de ascensor. Las aulas son pequeñas y algunas están poco equipadas con recursos tecnológicos y la biblioteca es pequeña aunque cuenta con una amplia variedad de material. La zona de los departamentos es la que cuenta con el mejor equipamiento. Se trata de la zona por donde han comenzado las tareas de renovación del centro y sus pasillos y mobiliario es relativamente más nuevo, sin embargo, el sistema de calefacción no funciona y las ventanas apenas aíslan el frío de la calle por lo que los profesores que trabajan aquí se ven obligados a utilizar pequeñas estufas o incluso a evitar esta zona.

En cuanto al alumnado del centro es muy heterogéneo, especialmente en los cursos de Secundaria donde hay una gran cantidad de alumnos extranjeros, en su mayoría procedentes de América del Sur. Una parte notable del alumnado proviene de familias con un contexto socioeconómico medio-bajo y eso se refleja en las aulas. Los profesores también son conscientes de este hecho y proporcionan muchos de los materiales a los alumnos para que no se vean en la obligación de tener que comprarlo. Por el contrario, en el Bachillerato la mayoría de los alumnos son originarios de la ciudad donde se ubica el centro y se aprecia una situación económica más holgada.

También en lo referente a los intereses y el rendimiento académico se nota cierta diferencia entre los alumnos de Secundaria y de Bachillerato, siendo estos últimos los más interesados sobre todo en lo referente a conseguir una buena calificación, aunque bien es cierto que todos los grupos a los que asisto como docente en prácticas muestran muy buena actitud y un buen comportamiento en general. Dentro de los Bachilleratos hay

una gran diferencia de motivación y esfuerzo entre el Bachiller Científico-Tecnológico y el Humanístico-Social, siendo el primero el que presenta una actitud mucho más aplicada.

En el caso de Bachillerato, los alumnos se dividen y agrupan en consecuencia de las asignaturas que hayan decidido cursar, así, tanto en primero como en segundo, vemos dos grupos de Bachillerato, por un lado nos encontramos al grupo de Bachillerato Científico-Tecnológico, donde cursan materias más relacionadas con la Ciencia y la Tecnología y por otro lado, el grupo de Bachiller Humanístico y de Ciencias Sociales donde las materias elegidas por los alumnos pertenecen a esta rama del conocimiento. En lo referente a la Educación Secundaria los grupos se dividen según pertenezcan al plan de bilingüe o no. Sin embargo, esta división fomenta que los mejores estudiantes se agrupen en los dos grupos bilingües mientras que aquellos que no son bilingües y, por norma general, peores estudiantes, se agruparan en los otros dos grupos. La jefatura de estudios es consciente de este problema de desajuste y este año está implantando en 1º de ESO una nueva división que no sea bilingües frente a no-bilingües, sino que corresponda a una separación alfabética y que los alumnos salgan del aula en las asignaturas bilingües.

Respecto a la división de grupos, me resulta especialmente interesante recalcar que tal y como me han hecho saber el jefe del Departamento de Lengua en el primer ciclo de Secundaria existe lo que se denominan Grupos Flexibles. Esto quiere decir que de determinadas materias, como es el caso de *Lengua Castellana y Literatura*, los alumnos a los que les resulte más difícil seguir el ritmo de la clase se concentran en un grupo que avanza a un ritmo más lento. Estos grupos son clasificados como flexibles porque en el momento en que un alumno mejore su rendimiento pasará de nuevo al grupo de referencia y, del mismo modo, un alumno que baje su rendimiento irá al grupo flexible. Yo no tenía constancia de esta posibilidad pero me parece muy acertada ya que facilita el tratamiento a diversidad y trata de darles a los alumnos un conocimiento más personalizado y acorde a sus necesidades.

### **2.3. Reflexión y análisis sobre el período de prácticas**

A lo largo de mi período de prácticas he tenido la oportunidad de trabajar con distintos grupos: Mi tutor daba clase de *Lengua Castellana y Literatura* en dos grupos de 4º de ESO y un grupo de 2º de Bachillerato de la rama Científico-Tecnológica, de los que también era el tutor. Además, impartía la materia de *Literatura Universal* en los grupos

de 1º y 2º de Bachillerato de la rama Social-Humanística. Por lo tanto, he podido ver cómo funcionan dos asignaturas diferentes algo que enriquece mucho mi visión.

Por otro lado, he podido asistir a clase con otros profesores del Departamento de Lengua que daban clase en otros grupos de Secundaria. Gracias a esto he podido ver a otros docentes dar clase y como varían las características de los grupos, desde los más pequeños del centro hasta los más mayores.

Como he comentado, he gozado de total libertad para dar las clases por ese motivo he podido impartir clases sobre literatura, ortografía, actividades del Plan Lector, sintaxis, actividades de preparación de PAU, cuentos de *Literatura Universal* u obras completas que entran en la Prueba de Acceso a la Universidad. El criterio que he seguido para trabajar es muy diferente en cada grupo porque cada uno de ellos presenta características muy diferentes. Hay una diferencia notable entre trabajar con alumnos de 4º de ESO o con alumnos de 2º de Bachillerato pero es que al mismo tiempo también hay un cambio grande entre los propios grupos de cada curso. Mientras que en unos grupos la participación y el interés eran alto, otros presentaban desfases curriculares, falta de entusiasmo y pasividad ante las lecciones. Sin embargo, si algo ha habido en común es el intentar trabajar con distintos soportes, aportar diversos materiales y siempre esforzarme porque las clases resultaran amenas, divertidas y al mismo tiempo educativas. Intenté en la medida de lo posible desjerarquizar las clases para no ser yo como docente la voz principal, sino dejar en manos de los alumnos el protagonismo y el ritmo de la clase. También intenté, romper con el dinamismo, fomentar el trabajo en equipo y cooperativo y reforzar las exposiciones orales, un punto bastante flojo en nuestros estudiantes y uno de los que más les puede aportar de cara a su futuro.

No me resultó complicado empatizar con los alumnos, sobre todo con los de Bachillerato. Las clases en este curso son las que más disfruté porque son alumnos más mayores que necesitan menos atención en la disciplina y las clases son más parecidas a las de la Universidad. Esto no quiere decir que en algunas ocasiones su comportamiento no deje mucho que desear, pero por regla general el ambiente es más tranquilo, las clases se dan con más facilidad, ellos muestran más interés y es más fácil empatizar y relacionarse con ellos. Concretamente, el grupo de 2º de Bachillerato de *Literatura Universal* es un grupo muy reducido porque se trata de una materia voluntaria, esto me

permitió romper más con el dinamismo de la clases y enfocar la Unidad Didáctica que les impartí como una serie de coloquios literarios, algo que todos disfrutamos mucho.

Por otro lado, las clases en 4º de ESO también me permitían introducir actividades más lúdicas, en el sentido en que su temario no está tan preestablecido por la presión de la PAU y deja más libertad. Esto me permitía demorarme más con algunos temas que se prestaban a actividades más divertidas como, por ejemplo, el debate.

La experiencia en el instituto ha sido más que enriquecedora, he podido aprender no solo de mi tutor y del resto de profesores, también de todos los alumnos. La vida en los centros educativos está en constante cambio y movimiento. Hay alumnos con dificultades, alumnos inquietos, alumnos más rebeldes, alumnos brillantes o alumnos con situaciones complicadas. Todos ellos hacen que el trabajo del profesor merezca la pena y que uno se esfuerce no solo por enseñarles determinada materia sino por educarlos como ciudadanos y como personas. Los he visto progresar a lo largo de estos tres meses, también ir ganando confianza en mí e incluso tomarme cariño, algo que hizo muy complicada y dura mi marcha al final de estas prácticas.

#### **2.4. Aplicación de las materias del Máster a la práctica docente**

Antes de vernos inmersos en las prácticas, recibimos una formación teórica para adquirir unos conocimientos básicos sobre la labor docente. La mayoría de esta carga teórica recayó en el primer semestre, donde cursamos un total de seis asignaturas, aunque también durante el segundo semestre acudíamos a las prácticas por la mañana y dos días recibíamos clases en horario vespertino. Esto en ocasiones se hacía algo difícil de compatibilizar pero, en términos generales, la organización de las asignaturas del Máster me ha parecido la correcta.

En el primer semestre cursamos las asignaturas de: *Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad, Complementos a la Formación Disciplinar, Diseño y Desarrollo del Currículo, Procesos y Contextos Educativos, Sociedad Familia y Educación y Tecnologías de la Información y Comunicación*. Por su parte, en el segundo semestre cursamos las asignaturas de *Aprendizaje y Enseñanza: Lengua y Literatura, Innovación Docente* y la materia optativa, en mi caso, *Taller de Teatro*.

Todas estas materias fueron útiles a la hora de enfrentarnos a las prácticas. Nos sirvieron para configurar una idea previa a lo que más tarde nos encontramos en los IES, a saber cómo actuar en determinados casos, a reconocer las distintas realidades y, en definitiva, a darnos el conocimiento previo necesario que precisa un docente. Cada uno de los estudiantes de este Máster tiene una especialidad distinta y viene de distintas ramas. Esto hace que aunque sepamos mucho sobre aquello que estudiamos en la carrera, para la labor docente requeríamos otra serie de conocimientos porque únicamente los científicos no bastan. Dar clase, no es repetir una retahíla de características, en mi caso, filológicas, sino que se trata de comunicar, de traspasar una información y sobretodo de educar. Solo con mis conocimientos filológicos me hubiese visto desprotegida ante una clase de alumnos de secundaria.

A continuación, detallaré materia por materia qué es lo que más me ha aportado y en qué rasgos la he encontrado especialmente útil en el período de prácticas:

- *Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad*

Esta asignatura me resultó especialmente útil a la hora de entender las razones de algunos alumnos para ser más problemáticos o cómo detectar posibles trastornos o problemas que puedan sufrir nuestros estudiantes. La adolescencia es un período muy complicado, lleno de constantes cambios y que afecta a la autoestima de los chicos, es por eso que como docentes en esta etapa de su vida debemos estar al tanto de los problemas que pueden derivar de eso. Por esto, considero esta asignatura como una de las que más aprendí. Además, yo nunca había cursado una materia relacionada con la Psicología y la disfruté enormemente.

- *Aprendizaje y Enseñanza: Lengua y Literatura*

Una asignatura especialmente útil para mi especialidad. Fue siempre una fuente de inspiración de ideas, sugerencias y dudas que al resto de compañeros de mi especialidad y a mí nos iban surgiendo y que podíamos conversar y tratar entre todos. Además, esta asignatura se adapta perfectamente a lo que necesitábamos a la hora de orientarnos con aspectos como las Unidades Didácticas o las Programaciones. Sin embargo, me uno a la sugerencia que ya formularon algunos de mis compañeros, y es que esta materia encajaría

mejor en el primer cuatrimestre ya que nos garantizaría disponer de este conocimiento a la hora de enfrentarnos a las prácticas.

○ *Complementos a la Formación Disciplinar*

Es otra de las asignaturas específicas para cada especialidad. Fueron muy interesantes las exposiciones que realizamos en esta materia y de la que surgieron multitud de ideas que podríamos aplicar en el aula de *Lengua Castellana y Literatura*. Yo personalmente pude llevar un poco a la práctica la idea de una de mis compañeras sobre cómo abordar *Campos de Castilla* en 4º de la ESO y fue una actividad muy enriquecedora.

En lo referente al bloque de comunicación, siempre intenté que en mis exposiciones en las aulas fueran claras, concisas y apoyadas en gestos y desplazamientos. Para nosotros, como docentes, es importante manejar la comunicación oral y no verbal para desenvolvernó en el aula, pero también es importante manejarla para enseñar a nuestros alumnos cómo se hace.

○ *Diseño y Desarrollo del Currículum*

En esta materia se nos dieron las claves teóricas para saber cómo realizar una Unidad Didáctica o cuestiones metodológicas, sobre los recursos, sobre qué son las competencias... En definitiva, conceptos que de primeras me resultaban lejanos. Es, bajo mi punto de vista, una de las materias más prácticas porque toca muchos asuntos teóricos que es importante que los docentes manejen. Por eso, considero que esta materia debería ser de carácter anual o al menos gozar de más horas de las que tiene actualmente.

○ *Innovación Docente*

Esta es otra de las materias que más he disfrutado a lo largo del Máster. Me resultó muy interesante y me hizo abrir los ojos durante mi período de prácticas para buscar deficiencias en el instituto y pensar en cómo podría paliarlas. Bajo mi punto de vista, y tal y como estoy explicando en mi proyecto de innovación, la innovación es algo implícito a la labor docente. El profesor, lejos de ser un mero ejecutor de las innovaciones que otros proponen, debe ser quien discorra y aliente nuevos proyectos puesto que es él quien está en contacto directo con el aula y es el más sensible a su propia situación.

○ *Procesos y Contextos Educativos*

Es una de las asignaturas más completas del Máster. Está dividida en cuatro bloques diferentes entre sí. El primero de los bloques “Características Organizativas de las etapas y Centros de Educación Secundaria” nos enseñó cómo abordar cuestiones legales, algo que a mí como filóloga me quedaba muy alejado. También en este bloque comencé a diferenciar la estructura del IES y sus documentos institucionales.

En el segundo de los bloques abordamos las cuestiones relacionadas con la convivencia. Personalmente lo encontré interesantísimo porque nos prepara a la hora de solucionar los posibles conflictos que surgen con el roce diario. A veces la labor docente se hace dura y es un constante tira y aflojan con los estudiantes. Tener una base teórica sobre la que empezar a escudarnos es el mejor comienzo para este aspecto tan complicado de la enseñanza.

En el tercero de los bloques “Tutoría y Educación Orientativa” nos acercó al mundo de los tutores y del Equipo de Orientación. Personalmente, antes de estas lecciones, no había reflexionado sobre la labor de este grupo de personas, sin embargo, ahora me parece una de las más importantes del centro. El tutor, no es solo el encargado de solucionar los conflictos de un grupo, sino que es un guía para este. Se preocupa, es la fuente de información para familias y equipo directivo y es el encargado de garantizar el bienestar de sus tutelados. Mi tutor durante las prácticas era tutor de un grupo de Bachillerato y pude tener un papel bastante activo en las labores de tutoría que sin duda fue muy enriquecedor.

En el cuarto bloque “Atención a la diversidad” me di cuenta por primera vez de algo que se corroboró durante mis prácticas, nuestros alumnos son muy diferentes y hay que prestar atención a esa diversidad no como algo negativo sino como algo que enriquece a la enseñanza. Durante mis prácticas pude dar clase a estudiantes con trastornos de déficit de atención, con trastornos autistas o con discapacidades sonoras. Esta materia me ayudó a la hora de ayudarles a comprender las lecciones y es algo que sin duda será básico a lo largo de mi futuro laboral como profesora.

- *Sociedad, Familia y Educación*

Esta materia también está dividida en bloques. En el primero de ellos abordamos la convivencia entre razas, religiones y culturas. En una sociedad cambiante y heterogénea

como la nuestra es importante reforzar estos valores de tolerancia y respeto. Hoy en día la mayoría de los institutos muestran alumnos de diferentes religiones, razas, culturas, orientaciones sexuales... Nuestra labor como docentes es garantizar el trato equitativo y fomentar conductas de respeto y convivencia.

El segundo bloque abordaba todo lo referente a las diferentes familias en las que viven nuestro alumnado. En mi experiencia como docente en prácticas pude observar las distintas familias que conviven y como los hijos de todos acuden al mismo centro educativo, sin distinción y con democracia. Las realidades familiares son muy diversas y eso se refleja en los estudiantes.

- *Taller de Teatro*

Esta es la asignatura optativa que curse en el segundo semestre del Máster. Ha sido muy útil desde el punto de vista deshinibidor. Durante las distintas sesiones, hemos ido exponiendo técnicas de teatro y que aplicación le veíamos en el aula. Así, mi compañera y yo expusimos cómo utilizar la mímica en una clase de *Lengua Castellana y Literatura* y que actividades propondríamos. Las ideas que surgieron a lo largo de las distintas exposiciones fueron muy interesantes.

- *Tecnologías de la Información y la Comunicación*

Nuestros alumnos viven enfrascados en mundo tecnológico y dominan todos los medios de comunicación disponibles. Como docentes debemos acercarnos a este mundo y mostrarles nuevos métodos de aprendizaje basados en las TIC. Este tipo de soportes nos acerca mucho a nuestros alumnos y al mismo tiempo incrementa su motivación e interés. Personalmente tuve la oportunidad de llevar a mis alumnos varias veces al aula de ordenadores y el trabajo allí siempre fue esforzado e interesante. Los alumnos siempre agradecen un cambio de espacio y de metodología.

En conclusión, estos conocimientos teóricos se hacen indispensables para más tarde enfrentarnos a las prácticas teniendo una base. Como sugerencia, creo que sería mejor condensar toda la teoría y en el primer semestre y parte del segundo y dejar las prácticas para el final del curso, porque en ocasiones me vi saturada de trabajo y no disfrutaba de las prácticas tanto como me hubiese gustado.



### **3. Segundo Bloque: Propuesta de Programación**

#### **3.1. Introducción. Fundamentación teórica de la Programación**

Presento a continuación una propuesta de programación para el área de *Lengua Castellana y Literatura* dirigida a los alumnos de 4º de ESO.

Antes de justificar el porqué de la programación resulta básico entender qué es programar y con qué objetivo lo realizamos. Como docentes tenemos que ser conscientes de que no todos nuestros alumnos son iguales, no trabajan de la misma manera, ni aprenden al mismo ritmo ni con los mismos mecanismos. Esto es algo que ya pude observar durante mi período de prácticas, donde comprobé que no es lo mismo trabajar en un grupo o trabajar en otro. Las Programaciones Didácticas surgen con el objetivo de concretar el currículo a las exigencias de nuestros alumnos, es decir, adaptar los contenidos establecidos por la ley a las características de nuestros estudiantes. Son, en definitiva, una guía o una secuenciación de contenidos que el docente sigue con el fin de proporcionar a sus alumnos unos conocimientos adecuados y adaptados. Por tanto, debemos ser conscientes de a quién dedicamos nuestra Programación. En este caso nos dirigimos a un grupo de 4º de ESO no bilingüe como comentaré más adelante. También debemos de ser conscientes de que la programación es, como ya he comentado, una guía que en cualquier momento puede interrumpirse, cortarse o pausarse y es que en su desarrollo intervienen muchos factores externos, a veces, difíciles de pronosticar.

En cuanto al primer nivel de concreción, nos encontramos en un año especialmente delicado, puesto que la nueva ley educativa, LOMCE, solo ha entrado en vigor en los cursos 1º y 3º de ESO y 1º de Bachillerato; mientras que en el resto de cursos -2º y 4º de ESO y 2º de Bachillerato- sigue rigiéndose según la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. El limbo político en el que nos encontramos no nos permite asegurar con certeza qué será lo que suceda en los años sucesivos. Así pues, nuestra programación para 4º de la ESO se enmarcará en base a la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y sus concreciones curriculares en el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria y el Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se

regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.

Del mismo modo, también es importante observar las características psicológicas que presentan nuestros estudiantes desde el punto de vista evolutivo. La adolescencia es una etapa llena de cambios y de saltos emocionales y en la autoestima. Los docentes debemos ser conscientes de ello a la hora de programar y llevar a cabo nuestras materias. A los cambios físicos que experimentan nuestros alumnos en la pubertad se añade un desarrollo psicológico que influye enormemente en los adolescentes. En primer lugar, se afianza el pensamiento formal, es decir, el alumno comienza a entender conceptos abstractos y ya no solo precisa de la experiencia para pensar. Del mismo modo, se comienza a desarrollar la moralidad y su propia autonomía. También en esta etapa va configurando su personalidad y su identidad, algo que suele ir de la mano con un bajón en la autoestima al que se debe prestar atención.<sup>3</sup>

La materia de *Lengua Castellana y Literatura* resulta importante para nuestros alumnos por varias razones y que comentaré detenidamente en el siguiente punto, donde veremos la importancia de esta asignatura para la consecución de las distintas competencias básicas. Sin embargo, esta programación se estructurara de manera que el enfoque que predomine sea el comunicativo. Hoy en día ya nadie duda de que el objetivo más importante de nuestra materia es lograr que los alumnos alcancen unas destrezas comunicativas que le sirvan en su vida adulta y para ello debemos abandonar los enfoques más tradicionales y formales de la lengua y actualizar nuestra visión. (Lomas, C. y Tusón, A., 2013). Con frecuencia, la enseñanza de la lengua se ha vinculado con la introducción de gramáticas, análisis y procedimientos que alejaban al alumno de la propia lengua y se olvidaba la principal característica de esta, que es un instrumento para comunicarnos (Tusón J., en Lomas C., Osoro, A., y Tusón A., 1993). Es decir, en palabras de García Santa-Cecilia (2002): “una preocupación por la forma más que por el uso de la lengua y la idea de que aprender lenguas es, ante todo, desarrollar determinados hábitos lingüísticos, constituían los fundamentos de un método que relegaba la labor del profesor a la aplicación pasiva y mecánica del modelo prescrito”.

---

<sup>3</sup> Para un análisis más profundo sobre la psicología evolutiva y las etapas del desarrollo véase Piaget, J. y Inhelder, B., (2015). *Psicología del niño*. Madrid: Morata.

Afortunadamente, la didáctica de la lengua ha ido evolucionando desde este pensamiento formal a uno más comunicativo, y también, más cercano a la realidad de nuestros alumnos y que comprende que el estudio de la lengua no puede desvincularse ni de su uso y sus problemas ni de los usuarios que la utilizan. Por esta razón, y siguiendo este enfoque comunicativo, esta programación dará mayor importancia a aquellas actividades que fomenten una mejora de la capacidad comunicativa de los estudiantes porque citando de nuevo a García Santa-Cecilia, “aprender una lengua supone un enriquecimiento, en la medida en que permite adquirir una nueva personalidad social”.

Del mismo modo, también la forma de enseñar la literatura ha ido cambiando. Es innegable que el objetivo de la educación literaria es la adquisición de unos hábitos de lectura y capacidades para entender los textos y analizarlos, así como estimular la escritura literaria y desarrollar el conocimiento de los autores y obras más importantes de la historia de la literatura. Sin embargo, los métodos para lograr estos objetivos han ido avanzando desde los enfoques más tradicionales a otros más actualizados y cercanos a los chicos y chicas (Lomas, C., 2009). En conclusión, esta programación buscará también el enfoque comunicativo de la literatura, entendiendo esta como una forma de comunicación con otras realidades y otras épocas. Para ello, se fomentará que los alumnos entren en contacto con los textos, los entiendan y los disfruten para después poder analizarlos y contextualizarlos en lugar de simplemente repetir una retahíla de características concretas de un movimiento. Además, el docente debe intentar estimular tanto los hábitos lectores como los escritores por lo que se conjugaran las obras más clásicas con otras más juveniles y se ayudará y animará a los alumnos a escribir sus propias creaciones.

En este segundo bloque que corresponde a la programación se integrará también el proyecto de innovación propuesto y que consiste en la creación de un centro de recursos para tres institutos cercanos. Este centro no solo funcionará como almacén para el préstamo de recursos, sino que fomentará actividades conjuntas y pondrá en contacto a los profesores de los tres centros con el fin de que se cree un espacio educativo basado en la convivencia inter-centros.

### **3.2. Contexto donde se desarrollará la Programación**

Teniendo en cuenta el IES donde realicé mis prácticas esta programación está destinada para él o para un centro con unas características similares.

En primer lugar, y como ya he comentado, se trata de un centro urbano de una ciudad bastante poblada. Además está situado en una zona próxima al centro de la ciudad por lo que el número de estudiantes que a él acuden es muy elevado. El alumnado que acoge presenta características muy dispares entre sí y no es homogéneo. Además es importante señalar la incorporación al Centro de alumnos del extranjero, alguno de ellos con contextos socioeconómicos bajos o con un nivel de español muy deficitario. Este es el principal motivo por el que el Centro buscara enfocar la enseñanza desde distintos puntos de vista, evitando la centralización y narcisismo europeo.

El IES *Practicum* un instituto público por lo que no predomina una ideología concreta y los valores que lo rigen vienen establecidos por la Ley y recogidos en su Proyecto Educativo que es de libre acceso. Se fomentan las actividades basadas en la cooperación, la convivencia, la tolerancia y el respeto a toda la comunidad educativa.

Concretamente esta Programación está dirigida al grupo de alumnos de 4º de la ESO C. Se trata de un grupo no-bilingüe por lo que su rendimiento es algo más bajo que otros grupos de su mismo curso. El grupo es poco numeroso formando por 16 alumnos de los cuales 7 son chicas y 9 son chicos. Sin embargo, el grupo aún queda más reducido ya que una de las alumnas es absentista y un alumno de nacionalidad rumana acude 5 de las 6 horas diarias lectivas a un aula de inmersión lingüística y todas ellas coinciden con la asignatura de Lengua y Literatura.

A la hora de hablar del grupo es imposible no mencionar la principal de sus cualidades y es que de los 16 alumnos que lo conforman solo 3 de ellos tienen nacionalidad española. Por tanto, es un grupo muy heterogéneo donde hay alumnos procedentes de países como Rumanía, Argentina, Brasil, Ecuador o El Salvador. Sin embargo, el grupo se presenta muy unido y el clima es muy agradable y con un alto nivel de convivencia entre todos ellos. Por otro lado, ninguno de los alumnos, a excepción del estudiante que he mencionado previamente que acude a inmersión lingüística, tiene ninguna dificultad con el idioma lo que sin duda facilita el desarrollo de la unidad didáctica.

Una de las principales dificultades que se presentan en este grupo es que muchos de los alumnos, al ser extranjeros, tienen cierto desfase curricular que se acusa en algunos aspectos que suelen quedar más desatendidos como por ejemplo la ortografía. Así mismo,

la diferencia entre aquellos que han seguido una educación continuada y regular y aquellos que han sufrido desplazamientos o interrupciones es bastante acusada. Sin embargo, y pese a que el rendimiento es bajo y más si lo comparamos con los otros grupos del centro de 4º de ESO, la actitud de la amplia mayoría es positiva y esforzada y solo cinco alumnos suspendieron la segunda evaluación de este curso 2015-2016.

Hay, además, dos alumnos que presentan necesidades específicas y trabajan una hora semanal de la asignatura fuera del aula con la Logopeda del centro. Se trata de un alumno un trastorno autista y de una alumna con una discapacidad sonora. De todas maneras, ambos siguen el currículum ordinario de la asignatura y no precisan ninguna adaptación significativa.

### **3.3. Adquisición de las competencias básicas**

Para comenzar, debemos definir conceptualmente qué son las *competencias básicas*. Llamamos *competencias básicas* a todas aquellos saberes mínimos que los alumnos deben obtener antes de terminar la Educación Secundaria Obligatoria. Se trata por tanto de una combinación de conocimientos, capacidades y/o destrezas adecuadas al contexto en el que se presentan. La Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, las define de la siguiente manera “las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo”. Según el Real Decreto 1631/2006, nuestro sistema educativo contempla las siguientes competencias básicas:

- Competencia en comunicación lingüística
- Competencia matemática
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
- Competencia en el tratamiento de la información y la competencia digital
- Competencia social y ciudadana
- Competencia cultural y artística
- Competencia para aprender a aprender
- Competencia en autonomía e iniciativa personal.

La materia de *Lengua Castellana y Literatura* es una asignatura obligatoria para todos los estudiantes y que aborda de manera transversal todas estas competencias como vamos a ver a continuación de una manera más detallada (Decreto 74/2007, de 14 de junio):

Aborda la *competencia en comunicación lingüística* porque ayuda a desarrollar la capacidad oral y escrita que el alumno necesita para desenvolverse a lo largo de su vida adulta, se adquieren las habilidades y estrategias de la lengua necesarias para un correcto aprendizaje en cualquier materia y se aborda la comprensión de distintos textos independientemente de cual sea su naturaleza.

La *competencia matemática* se aborda porque es necesaria para la interpretación de información, datos o argumentaciones. Cada vez se da más importancia desde nuestra materia a la correcta interpretación de mapas o planos, para ello, es básico que el alumno utilice un razonamiento matemático, lógico y racional.

Trabajamos la *competencia de conocimiento e interacción con el mundo físico* porque nuestra materia ayuda a despertar un análisis crítico hacia el mundo que rodea al alumno. Les ayuda a observar e interpretar los distintos mensajes que les rodean y a interactuar correctamente en la sociedad en la que viven.

Por su parte, la *competencia de tratamiento de la información y la competencia digital* son abordadas gracias a las actividades de búsqueda, selección y producción de la información desde distintos soportes, entre ellos, por supuesto, el digital. Desde nuestra materia se trabaja cómo utilizar la información para la producción de textos orales y escritos. Por otro lado, también se fomenta que el alumno despierte una actitud crítica frente a la información que es transmitida por los distintos medios.

La *competencia social y ciudadana* es una de las más trabajadas desde la materia de *Lengua Castellana y Literatura* ya que la Lengua es un elemento básico de socialización, manejarla implica la interacción con los demás y facilita la integración en el mundo que rodea al alumno. Así mismo, da al alumno las estrategias necesarias para desenvolverse con éxito en todos los campos sociales en los que se mueva en un futuro: el laboral, la resolución de conflictos, el social... Se promueven, además, actitudes de respeto hacia los demás, hacia otras lenguas oficiales u otros idiomas, promoviendo la diversidad lingüística y la tolerancia.

Con la lectura e interpretación de las obras literarias, así como su relación con otras manifestaciones culturales, trabajamos la *competencia cultural y artística*. La literatura ayuda al alumno a madurar y despierta en él la sensibilidad artística y el respeto hacia todos los artes humanísticos.

La *competencia de aprender a aprender* porque desde *Lengua Castellana y Literatura* se ayuda a dominar el lenguaje, algo básico para la adquisición de nuevos saberes y materias. Se trabaja el uso de distintos mecanismos gramaticales para el desarrollo de las distintas ideas y que el alumno sea capaz de realizar esto de un modo consciente. La lengua nos ayuda a crear, acumular y transmitir conocimiento y nos garantiza poder descubrir, ordenar y reflexionar sobre nuevas informaciones.

Por su parte, trabajamos la *competencia de autonomía e iniciativa personal* porque las lenguas nos ayudan a resolver nuestros problemas, tomar decisiones o fomentar nuestra autonomía. Además desde esta materia se fomenta la participación en el aula como un mecanismo de aprendizaje autónomo y consciente.

### **3.4. Objetivos**

Los objetivos son las capacidades que pretendemos que nuestros alumnos alcancen a lo largo de su carrera estudiantil en la medida en que sus propias características lo permitan. Es decir, no se trata de unas metas a lograr sino de que nuestros alumnos adquieran una serie de competencias y capacidades.

#### *3.4.1. Objetivos generales de la etapa*

El Decreto 74/2007, de 14 de junio, tal y como ha sido aprobado por su Administración educativa y publicado en su Boletín Oficial (12 de julio de 2007), indica que los objetivos de esta etapa educativa, formulados en términos de capacidades que los alumnos deberían adquirir guiados por el docente, son los siguientes:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, en la lengua castellana y, en su caso, en la lengua asturiana.
- i) Comprender y expresarse al menos, en una lengua extranjera de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, desarrollando la sensibilidad estética y la capacidad para disfrutar de las obras y manifestaciones artísticas.
- m) Conocer y valorar los rasgos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando actitudes de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.



### *3.4.2. Objetivos generales de la materia*

Ese mismo decreto establece también los objetivos que deben conseguir los alumnos en esta materia de esta etapa educativa:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
5. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
6. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
7. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
8. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.
9. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
10. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
11. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
12. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas o xenófobos.

### 3.5. Contenidos

En la LOE los contenidos vienen divididos en cuatro bloques. Estos contenidos son de obligado cumplimiento para los alumnos. El primero de los bloques se denomina *Escuchar, hablar y conversar*. A continuación, el bloque dos se corresponden con contenidos relacionados con *Leer y escribir*. El estudio de la literatura se aborda en el bloque tres: *Educación literaria*. El último de los bloques se corresponde con el *Conocimiento de la lengua*. Para 4º de ESO los contenidos establecidos son los siguientes:

#### Bloque 1: Escuchar, hablar y conversar

- Comprensión de textos procedentes de los medios de comunicación audiovisual, como debates en radio o televisión y opiniones de los oyentes, identificando la intención comunicativa, del contexto de comunicación y de las estrategias utilizadas con el fin de transmitir la información.
- Presentación de la información tomada de varios medios de comunicación acerca de un tema de actualidad contrastando los diferentes puntos de vista y las opiniones expresadas por dichos medios, respetando las normas que rigen la interacción oral.
- Presentaciones orales bien estructuradas sobre temas relacionados con la actividad académica o la actualidad que admitan diferentes puntos de vista, en las que se atiende especialmente a la estructuración, la claridad, las normas de dicción y de intercambio comunicativo, con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Comprensión de presentaciones, exposiciones o conferencias realizadas en el ámbito académico y relacionadas con contenidos de diferentes materias.
- Intervención activa en situaciones de comunicación propias del ámbito académico, especialmente en las propuestas de planificación de las actividades y en la presentación de informes de seguimiento y evaluación de las tareas.
- Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido: interés por participar activamente y desarrollo de habilidades sociales (respeto en el uso de la palabra, diálogo, escucha activa, uso de la argumentación, sentido crítico...).
- Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos propios y para regular la propia conducta. Actuar positivamente ante el receptor y resolver de forma pacífica y constructiva los conflictos, así como analizar críticamente los propios estereotipos y prejuicios sexistas, racistas, homofóbicos o clasistas.

## Bloque 2: Leer y escribir

### Comprensión de textos escritos.

- Comprensión e identificación de rasgos estructurales y formales de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales, como las disposiciones legales, los contratos, los folletos y la correspondencia institucional y comercial. Identificación del propósito comunicativo.
- Comprensión e identificación de rasgos estructurales y formales de textos de los medios de comunicación, atendiendo especialmente a los géneros de opinión, como editoriales o columnas. Observación de las relaciones entre texto e imagen en los medios de comunicación y en la publicidad. Identificación del propósito comunicativo.
- Comprensión e identificación de rasgos estructurales y formales de textos del ámbito académico, atendiendo especialmente a los expositivos y argumentativos (incluyendo fragmentos de ensayos), a las instrucciones para realizar procesos de aprendizajes complejos, tanto individuales como colectivos, y a la consulta, en diversos soportes, de diccionarios, glosarios y otras fuentes de información.
- Utilización de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y la comunicación de forma autónoma para la localización, selección y organización de información.
- Actitud reflexiva y crítica con respecto a la información disponible ante los mensajes que supongan cualquier tipo de discriminación.

### Composición de textos escritos.

- Composición de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales, como los foros, solicitudes e instancias, reclamaciones, currículum vitae y folletos, en un registro adecuado, con cohesión y coherencia.
- Composición de textos propios de los medios de comunicación, como cartas al director y artículos de opinión (editoriales y columnas), destinados a un soporte papel o digital, en un registro adecuado, con cohesión y coherencia.
- Composición, en soporte papel o digital, de textos propios del ámbito académico, especialmente textos expositivos y argumentativos, elaborados a partir de la información obtenida en diversas fuentes y organizada mediante esquemas, mapas conceptuales y resúmenes, así como la elaboración de proyectos e informes sobre tareas y aprendizajes, tanto individuales como cooperativos, en un registro adecuado, con cohesión y coherencia.

- Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicación de experiencias y conocimientos propios, como forma de regular la conducta y como medio para comunicar los conocimientos compartidos y los acuerdos adoptados.
- Empleo en producciones propias de un lenguaje exento de prejuicios o estereotipos, evitando las expresiones que denotan algún tipo de discriminación.
- Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.

### Bloque 3: Educación literaria

- Lectura, análisis y comentario de novelas y relatos desde el siglo XIX hasta la actualidad.
- Lectura comentada y recitado de poemas contemporáneos, con especial atención a las aportaciones del simbolismo y las vanguardias al lenguaje poético, analizando y valorando la función de los elementos simbólicos y de los recursos retóricos y métricos en el poema.
- Lectura, análisis y comentario de relatos contemporáneos de diverso tipo que ofrezcan distintas estructuras y voces narrativas.
- Lectura comentada y dramatizada de breves piezas teatrales contemporáneas, o de fragmentos, de carácter diverso analizando y constatando algunas innovaciones en los temas y las formas.
- Conocimiento de las características generales de los grandes periodos de la historia de la literatura desde el siglo XIX hasta la actualidad.
- Acercamiento a algunos autores y autoras relevantes de las literaturas hispánicas y europea desde el siglo XIX hasta la actualidad.
- Composición de textos de intención literaria y elaboración de trabajos sobre lecturas.
- Actitud crítica ante el contenido de los textos literarios.
- Utilización con cierta autonomía de la biblioteca del centro, de las del entorno y de bibliotecas virtuales.
- Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.

### Bloque 4: Conocimiento de la lengua

Reflexión sobre el texto como unidad comunicativa máxima que debe cumplir las características de adecuación, coherencia y cohesión. Sistematización de sus características lingüísticas.

- Diferenciación de los distintos tipos de textos según el ámbito de aplicación y el propósito comunicativo.
- Distinción entre norma y uso. Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de usar el registro adecuado según las circunstancias de la situación comunicativa, así como de hacer un uso no discriminatorio de la lengua.
- Observación y comparación de las características de los medios de comunicación audiovisual y de sus géneros, teniendo en cuenta la relación texto-imagen y prestando especial atención a los debates.
- Análisis e interpretación de textos publicitarios en prensa y en televisión atendiendo a sus elementos lingüísticos y visuales, identificando sus estrategias comunicativas (canal, audiencia, lenguaje utilizado, estereotipos...) y valorando críticamente sus funciones comunicativas y sociales y los valores que transmiten.
- Conocimiento de la diversidad lingüística de España y de las variedades geográficas y sociales del español actual: dialectos y sociolectos y de la situación actual del español en el mundo, especialmente en América. Observación de estos aspectos en textos orales o escritos que recojan las variedades lingüísticas en Asturias.
- Reconocimiento y utilización de algunas formas de expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo e identificación y uso de las variaciones que adoptan las formas deícticas en relación con las situaciones de comunicación.
- Identificación y uso reflexivo de distintos procedimientos de conexión en los textos, con especial atención a conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, y de los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna, favoreciendo la autonomía en la revisión de los propios textos.
- Reconocimiento y uso coherente de la correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones y en el discurso relatado (paso de estilo directo a indirecto).
- Reconocimiento de los esquemas semántico y sintáctico de la oración, construcción y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria en las actividades: enunciado, frase y oración; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal; sujeto, verbo y complementos; agente, causa y

paciente; oración impersonal; oración activa y oración pasiva; oración transitiva e intransitiva; complemento directo, indirecto, de régimen, circunstancial, agente y atributo; oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales.

- Uso de procedimientos para componer los enunciados con un estilo cohesionado y empleo de los siguientes términos: aposición; adjetivo y oración de relativo explicativos; construcción de participio y de gerundio; oración coordinada (copulativa, disyuntiva, adversativa y consecutiva); subordinada causal, consecutiva, condicional y concesiva.
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras, así como conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la lengua (gramaticales, semánticas, registro y normativa).
- Uso con cierta autonomía de diccionarios y correctores ortográficos de los procesadores de textos.
- Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, empleando los términos apropiados en la explicación sobre el uso (sílabas tónicas, tilde diacrítica, etc.) y apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística.

### **3.6. Temporalización de la Programación**

La secuenciación de las diferentes unidades didácticas está hecha de un modo organizado, puesto que hay que tener en cuenta diversos factores como: las actividades complementarias, la coordinación de los profesores, que la dificultad de los contenidos vaya aumentando progresivamente, la evolución de los propios alumnos, etc. Igualmente, esta secuenciación no está cerrada y podrá ir modificándose a lo largo del curso según el ritmo y el avance de nuestros estudiantes.

Como se podrá observar a lo largo de las unidades he intentado ir conjugando los contenidos de lengua y los contenidos correspondientes a la literatura. Por lo tanto, encontramos Unidades Didácticas más ligadas a la literatura y otras que por el contrario están dedicadas a aspectos de la lengua o de la gramática. El trabajo mediante Unidades Didácticas permite a los alumnos una profundización mayor sobre el tema y al docente plantear actividades más focalizadas y observar mejor la evolución de los alumnos.

No he especificado el número de sesiones que se dedicarían a cada unidad porque es algo muy subjetivo. A lo largo del desarrollo de las Unidades Didácticas habrá sesiones que lleven más tiempo y otras sesiones que se recorten. Además también tenemos que tener en cuenta que las clases pueden verse interrumpidas por numerosas razones o pueden ocurrir acontecimientos interesantes para nuestra materia y que requieran el uso de una clase para abordarlos. Sin embargo, siguiendo el calendario escolar para el curso 2015-2016<sup>4</sup> y teniendo en cuenta que número de clases para 4º de ESO de nuestra materia son 4 horas a la semana, podríamos establecer que las Unidades Didácticas deben tener una duración aproximada de unas siete u ocho sesiones, es decir, unas dos semanas lectivas.

Las Unidades Didácticas se desarrollarán utilizando los servicios del centro de recursos y también bajo la coordinación con otros profesores de lengua de los otros centros. El planteamiento de las Unidades Didácticas y su secuenciación sería el siguiente:

Primer trimestre:

U.D. 1: “Acerquémonos al texto”

U.D. 2: “Argumentar para ganar”

U.D. 3: “Con E de Expositivos”

U.D. 4: “La oración simple”

U.D. 5: “Dándole a la lengua”

Segundo trimestre:

U.D.6: “La oración compuesta”

U.D.7: “Una pausa y en seguida volvemos”

U.D. 9: “Más oración y aún más compuesta”

U.D.10: “¿Eres romántico o realista?”

---

<sup>4</sup> El calendario escolar del curso 2015-2016 puede consultarse a través del siguiente enlace: [www.educastur.es/calendario-escolar](http://www.educastur.es/calendario-escolar)

U.D.11. “Modernismo y Generación del 98”

Tercer trimestre:

U.D. 12: “La Generación del 27”

U.D.13: “Profesión: periodista”

U.D.14: “Sé lo que hicisteis desde 1939”

U.D. 15: “Viajando al otro lado del charco”

Unidades inter-centros: Se trata de unidades que se realizaran de forma conjunta entre los profesores de nuestra materia de los tres centros educativos que conforman el centro de recursos. Desde el centro de recursos se propone a los profesores de los tres centros que participen en este programa, de esta manera, los docentes que estén interesados podrán adscribirse y plantear dentro de sus programaciones estas actividades. A final de curso, los alumnos y docentes que hayan participado de ellas tendrán una jornada para poner de acuerdo sus opiniones y experiencias. Son unidades que se pueden desarrollar a lo largo de todo el curso y es el profesor/a de cada grupo el encargado de decidir su temporalización y secuenciación.

- “Botequín de ortografía para estudiantes en apuros”.
- “Lecturas Juntos es mejor”.
- Concurso literario *Juntos es mejor*.

### 3.7. Desarrollo de la Programación

#### UNIDAD DIDÁCTICA 1: “ACERQUÉMONOS AL TEXTO”

Objetivos	Contenidos	Competencias	Criterios de Evaluación <sup>5</sup>
-----------	------------	--------------	--------------------------------------

<sup>5</sup> Los criterios de evaluación que aquí aparecen siguen dos clasificaciones. La primera de ella es una clasificación “general” y se corresponde con los criterios de evaluación que la Ley establece y que se recogen en el apartado “3.9. Evaluación” del presente trabajo. La segunda de las clasificaciones, es una clasificación “específica” en ella se establecen una serie de criterios de evaluación propios para cada Unidad Didáctica y que se relacionan directamente con los objetivos que esta establece.



<p>-Comprender el texto y diferenciarlo de enunciados y oraciones.</p> <p>-Saber comentar y construir un texto de manera correcta. Respetar sus propiedades.</p> <p>-Comentar los rasgos textuales y entender el comentario de texto como una técnica de trabajo.</p>	<p>-Los textos: definición de texto.</p> <p>-Propiedades del texto: adecuación, cohesión y coherencia.</p> <p>-Los conectores.</p> <p>-Textos de la vida diaria.</p> <p>-Taller de escritura.</p>	<p>- 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8.</p>	<p><u>Generales:</u></p> <p>1, 2, 3, 4, 12</p> <p><u>Específicos:</u></p> <p>-Comprende las características del texto y sabe distinguirlo de oraciones y enunciados (relacionado con Obj.1).</p> <p>- Sabe comentar y construir un texto de manera correcta y utiliza correctamente las propiedades de cohesión. Coherencia y adecuación. (Obj. 2)</p> <p>- Realiza textos de la vida diaria de manera correcta.(Obj. 3)</p> <p>- Utiliza los correctores adecuadamente.</p>
---	---	-------------------------------	--

Las actividades que propongo en esta unidad son diversas. Se leerán textos de distintas naturalezas y se darán las claves para hacer un comentario de texto. Al principio estos se harán con el profesor para poco a poco ir ganando más autonomía e independencia. También abordaremos cuestiones como la redacción de los estudiantes de sus propios textos y actividades sobre el uso correcto de los conectores. Para la realización de estos textos se tendrán en cuenta las propiedades de cohesión, adecuación y coherencia. En esta Unidad Didáctica también se abordará la creación de textos que podríamos calificar

de la vida cotidiana y que los alumnos pueden encontrar muy útiles de cara al futuro, por ejemplo: cartas de presentación, currículums, referencias, emails formales, etc.

### UNIDAD DIDÁCTICA 2: “ARGUMENTAR PARA GANAR”

Objetivos	Contenidos	Competencias	Criterios de evaluación
-Comprender las características de los textos argumentativos. - Aprender a argumentar de manera razonada. -Aprender a debatir, respetando el turno de palabra y mostrando una actitud respetuosa y tolerante. - Reconocer alguna de las estrategias de los debates.	-El texto argumentativo: Definición. -Características de los textos argumentativos. -El uso de falacias -El debate.	1, 3, 4, 5, 7, 8.	<u>Generales:</u> 1, 2, 3, 4, 12. <u>Específicos:</u> - Comprende los textos argumentativos y los diferencia de otro tipo de textos (Obj. 1). - Sabe argumentar y debatir, respeta el turno de palabra y las ideas contrarias. (Obj. 2, 3, 4).

En esta unidad se trabajarán actividades relacionadas con la identificación de los textos argumentativos pero sobretodo, se trabajará la escritura de textos propios que lleven como objetivo el aprender a argumentar. La actividad integrada de la Unidad Didáctica, sin embargo, residirá en la realización de un debate en clase. Para empezar se darán algunas estrategias en clase y visionaremos vídeos sobre debates y más tarde trabajaremos sobre ello. La clase se dividirá en cuatro grupos: grupo A, grupo B, grupo C y grupo D. Los grupos A y B debatirán sobre un tema que ellos decidan y los grupos C y D actuarán como público y observarán cómo transcurre el debate. A continuación, los grupos invertirán los papeles. Los alumnos dispondrán de dos sesiones para preparar el debate (elección de los temas y las posturas, búsqueda de información, estrategias que seguirán, etc.) y una tercera para la realización del mismo.

### UNIDAD DIDÁCTICA 3: “CON E EXPOSITIVOS”

Objetivos	Contenidos	Competencias	Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer los textos expositivos, sus características y su función.</li> <li>- Elaborar sus propios textos expositivos.</li> <li>- Aprender las normas básicas para realizar exposiciones públicas y ser capaces de hacer breves presentaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-El texto expositivo: Definición.</li> <li>- Características de los textos expositivos.</li> <li>-La exposición oral.</li> <li>-La exposición escrita.</li> </ul>	1, 4, 5, 7, 8.	<p><u>Generales:</u></p> <p>1, 3, 4, 12.</p> <p><u>Específicos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Reconoce los textos expositivos y sabe cómo funcionan. (Obj. 1).</li> <li>- Sabe redactar sus propios textos expositivos siguiendo las convenciones del género. (Obj. 2).</li> <li>- Realiza exposiciones breves de manera correcta, con fluidez y naturalidad y adecuándose al tiempo. (Obj. 3).</li> </ul>

Los alumnos están en constante contacto con los textos expositivos por lo que es conveniente que aprendan a distinguirlos e identificar sus características. Las actividades de esta unidad recaerán en el reconocimiento de este tipo de textos y en la escritura de textos expositivos respetando las normas que los rigen. Así mismo, se trabajarán las técnicas de exposición escrita por medio de pequeñas actividades grupales. La actividad integrada de la Unidad Didáctica será la exposición oral por parejas de un trabajo sobre un país y su cultura. También deberán entregar la exposición escrita al docente. La elección del país es libre y en una clase donde hay tantas nacionalidades distintas puede ser una actividad muy enriquecedora y que fomente la convivencia y la tolerancia. Los alumnos dispondrán de tres sesiones para la preparación del trabajo, la búsqueda de información, creaciones de *Power Point*, materiales audiovisuales, etc.

#### UNIDAD 4: “LA ORACIÓN SIMPLE”

Objetivos	Contenidos	Competencias	Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer las oraciones simples, los distintos grupos que la forman y la función que cumple cada uno de ellos.</li> <li>-Analizar oraciones simples de manera razonada y lógica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-La oración simple. Los sintagmas.</li> <li>- Grupo sintáctico o sintagma.</li> <li>- Complementos del verbo y sus funciones.</li> <li>-Análisis de oraciones simples.</li> </ul>	1, 2, 7, 8.	<u>Generales:</u>  11.  <u>Específicos:</u>  -Reconoce los distintos tipos de oraciones simples que hay y cómo funcionan los distintos grupos de palabras que lo forman (Obj. 1 y 2).

El peso de las actividades de esta Unidad Didáctica debe recaer, como no puede ser de otra manera, en el análisis y comentario de oraciones simples así como en actividades de identificación de las funciones de las palabras en una oración. Las oraciones y las actividades serán proporcionadas por el docente y todas ellas serán realizadas y corregidas en clase. La actividad integrada de esta Unidad Didáctica será conjunta a las otras dos unidades de sintaxis que se abordarán más adelante y consistirá en la creación de un cuaderno o portafolio con las oraciones y actividades trabajadas en clase y que el docente valorará positivamente.

#### UNIDAD 5: “DANDOLE A LA LENGUA”

Objetivos	Contenidos	Competencias	Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Distinguir entre lengua y habla y entre lengua y dialecto.</li> <li>- Reconocer las distintas variedades de la lengua, tanto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Definición de lengua.</li> <li>-Lengua y dialecto.</li> <li>- Variedades de la lengua.</li> </ul>	1, 3, 4, 5, 6, 7, 8.	<u>Generales:</u>  1, 6.  <u>Específicos:</u>

<p>en el aspecto geográfico, el social y el registro.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar las principales variedades del español en la Península Ibérica.</li> <li>- Mostrar un especial interés con la situación sociolingüística que hay en Asturias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Variedades del español en España.</li> <li>- Situación sociolingüística en Asturias.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Distingue entre dialecto y lengua. (Obj. 1).</li> <li>- Reconoce las distintas variedades de la lengua y en concreto las distintas variedades del español que hay en la Península Ibérica (Obj. 2 y 3).</li> <li>- Muestra tolerancia y respeto ante todas las variedades del español. (Obj. 3).</li> <li>- Reconoce la situación sociolingüística que hay en el Principado de Asturias (Obj. 4).</li> </ul>
---	--	--	--

Para abordar la situación lingüística en España lo haremos por medios de fragmentos de películas que iremos analizando. Estas películas estarán protagonizadas por personajes de distintas zonas de España. El objetivo es que los alumnos identifiquen los distintos rasgos que presenta el español en las diversas provincias de nuestro país.

Así mismo, para abordar la situación sociolingüística de Asturias se trabajará de manera conjunta con el profesor o profesora de asturiano y se propondrá la lectura de textos de la literatura asturiana. La prueba escrita de esta Unidad Didáctica consistirá en poner un fragmento sobre una de las películas vistas en clase y que los alumnos identifiquen los rasgos de los personajes y los contextualicen.

## UNIDAD 6: “LA ORACIÓN COMPUESTA”

Objetivos	Contenidos	Competencias	Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer la oración compuesta y distinguir esta de la oración simple.</li> <li>- Comprender la función que desempeñan.</li> <li>- Distinguir cómo se forman las oraciones compuestas.</li> <li>-Analizar oraciones compuestas bajo criterios lógicos y racionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-La oración compuesta.</li> <li>-La yuxtaposición.</li> <li>-La coordinación.</li> <li>-La subordinación.</li> </ul>	1, 2, 7, 8.	<u>Generales:</u> 11. <u>Específicos:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Distingue entre oración simple y oración compuesta. (Obj. 1)</li> <li>-Reconoce el funcionamiento de las oraciones complejas y cómo estas se forman. (Obj. 2 y 3)</li> <li>- Identifica los distintos tipos de oraciones complejas que existen, (Obj. 3 y 4).</li> </ul>

De nuevo el planteamiento de las actividades de esta unidad irá enfocado sobre todo al análisis de oraciones y la función que tienen cada una de las palabras en la oración. Se continuará trabajando en el portafolio de oraciones planteado en la Unidad Didáctica sobre la oración simple.

### UNIDAD 7: “PROFESIÓN: PERIODISTA”

Objetivos	Contenidos	Competencias	Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar los géneros periodísticos y sus características.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Los textos periodísticos.</li> <li>- Clasificación de los textos periodísticos: subgéneros de</li> </ul>	1, 3, 4, 5, 6, 7, 8.	<u>Generales:</u> 1, 2, 3, 4, 5, 10, 12. <u>Específicos:</u>

-Diferenciar subgéneros de opinión y de información. -Redactar comentarios y textos periodísticos. -Analizar y componer noticias y reportajes de viajes.	información y subgéneros de opinión. - Profundización en: la noticia, la columna y el reportaje de viajes.		-Reconoce los principales géneros periodísticos y sus subgéneros (Obj. 1 y 2). - Redacta sus propios textos periodísticos (Obj. 3 y 4).
--	---	--	--

La profesión de periodista es una de las que más llama la atención de nuestros alumnos. Para esta unidad didáctica propongo que nuestros estudiantes se acerquen más al mundo periodístico a partir de la lectura e interpretación de distintos textos periodísticos pero también a través de la escritura de sus propios textos. Del mismo modo, sería interesante intentar visitar la sede de un periódico, radio o plató de televisión. Jugaremos de nuevo con la variedad de nacionalidades que hay en esta clase y propondremos la creación de un libro de viajes como actividad integrada. Para ello, cada alumno deberá elegir un país y realizar un reportaje de viaje sobre él.

### UNIDAD 8: “MÁS ORACIÓN Y MÁS COMPLEJA”

Objetivos	Contenidos	Competencias	Criterios de evaluación
-Reconocer, identificar y analizar las distintos tipos de subordinadas.	-La subordinada sustantiva. -La subordinada adverbial. -La subordinada adjetiva.	1, 2, 7, 8.	<u>Generales:</u> 11. <u>Específicos:</u> -Reconoce dentro de las oraciones complejas los distintos tipos de oraciones subordinadas y la función que representan (Obj. 1).

Al encontrarnos ante otro tema de sintaxis se plantearán actividades relacionadas con el análisis de oraciones. Con esta unidad cerraremos la sintaxis así que las actividades también englobarían todo lo anterior a modo de repaso y terminaríamos con el portafolio de oraciones. El cuaderno será entregado al profesor para su revisión y calificación y después les servirá para preparar la prueba escrita que será enteramente práctica y que englobará las tres unidades dedicadas a la sintaxis.

### UNIDAD 9: “¿ERES ROMÁNTICO O REALISTA?”

Objetivos	Contenidos	Competencias	Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer las principales características del Realismo y del Romanticismo en nuestro país: los temas, los rasgos propios del movimiento y los principales autores y obras.</li> <li>- Leer, comentar y analizar fragmentos representativos de estos dos movimientos en España.</li> <li>- Valorar y apreciar estos textos literarios como un producto cultural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contexto histórico y político.</li> <li>-Características de la literatura romántica y de la literatura realista.</li> <li>- La literatura romántica en España. Principales autores.</li> <li>- La literatura realista en España. Principales autores.</li> <li>-Selección de textos. Comentario de los textos seleccionados.</li> <li>-Lectura completa de <i>El abuelo</i>.</li> </ul>	1, 3, 5, 6, 7, 8.	<p><u>Generales:</u></p> <p>3, 4, 8, 9.</p> <p><u>Específicos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Reconoce los rasgos, autores y obras del Romanticismo y del Realismo de nuestro país. (Obj. 1).</li> <li>- Lee, valora y comenta distintos fragmentos de obras cumbre de esta etapa (Obj. 2 y 3).</li> </ul>

Nos enfrentamos a la primera unidad dedicada a la literatura. En ella se abordarán cuestiones teóricas aunque siempre irán apoyadas por textos que les ayuden a ejemplificar lo que se está viendo. Estos textos serán leídos y comentados en clase. En esta unidad los estudiantes leerán la obra de Benito Pérez Galdós *El abuelo* y verán la película sobre la misma protagonizada por Fernando Fernán Gómez. El objetivo de leer la obra y ver la



película es que los alumnos empiecen a ser conscientes de la relación que hay entre la literatura y otras artes. Bajo mi punto de vista, este es uno de los aspectos más interesantes e importantes de nuestra materia. Sería conveniente realizar un ensayo sobre las apreciaciones que ven entre la película y la obra.

### UNIDAD 10: “EL MODERNISMO Y LA GENERACIÓN DEL 98”

Objetivos	Contenidos	Competencias	Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer y valorar la importancia del Modernismo en nuestro país.</li> <li>- Reconocer los principales temas, recursos y autores modernistas en España.</li> <li>- Estudiar la Generación del 98: ideas, temas, estilo y figuras más utilizadas.</li> <li>- Profundizar en tres autores básicos: Juan Ramón Jiménez, Antonio Machado y Ramón M<sup>a</sup> Valle Inclán.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crisis de Fin de Siglo.</li> <li>- Orígenes del Modernismo.</li> <li>-Características del Modernismo: temas y estilo.</li> <li>- El Modernismo en España.</li> <li>- Generación del 98.</li> <li>-Comentario literario.</li> </ul>	1, 3, 5, 6, 7, 8.	<u>Generales:</u>  3, 4, 8, 9.  <u>Específicos:</u>  -Reconoce los principales rasgos del modernismo, sus autores y obras. (Obj. 1 y 2).

Para esta unidad es importante el comentario de los distintos textos que se irán proponiendo. Sobre todo nos centraremos en tres figuras básicas: Juan Ramón Jiménez, Antonio Machado y Ramón M<sup>a</sup> Valle Inclán. El análisis de estos textos siempre seguirán una misma estructura: contextualización, lectura, tertulia literaria y respuesta escrita a una serie de cuestiones planteadas por el docente. En el caso de Machado y Juan Ramón Jiménez se leerán poemas; por su parte, en el caso de Valle Inclán se leerá un fragmento de *Luces de Bohemia*. Todas las lecturas se realizarán en el aula para que el docente pueda

guiar a los alumnos (puesto que son textos que ellos encuentran complejos) y contextualizar los textos.

### UNIDAD 11: “LA GENERACIÓN DEL 27”

Objetivos	Contenidos	Competencias	Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprender los principales movimientos de vanguardia y valorar su aportación a nuestra cultura.</li> <li>- Conocer y valorar a los poetas de la Generación del 27. Reconocerlos como grupo poético e identificar sus temas, estética y forma.</li> <li>- Leer y analizar poemas del 27.</li> <li>- Entender, valorar y estudiar la figura de García Lorca.</li> <li>- Relacionar los poemas y obras vistas con otras manifestaciones culturales como la pintura o el cine.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-La literatura vanguardista: contexto sociocultural. Las vanguardias.</li> <li>- La Generación del 27.</li> <li>- Obra de Federico García Lorca.</li> <li>- Lectura de fragmentos y poemas.</li> <li>- Lectura completa de <i>La casa de Bernarda Alba</i>.</li> <li>- Relación de la literatura de vanguardia con otras manifestaciones culturales y artísticas.</li> </ul>	1, 3, 5, 6, 7, 8.	<p><u>Generales:</u></p> <p>3, 4, 8, 9.</p> <p><u>Específicos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Identifica los rasgos de la vanguardia. (Obj. 1).</li> <li>- Reconoce a sus principales autores de la Generación del 27, su estética y su obra (Obj. 2 y 3).</li> <li>- Lee, valora y entiende la aportación de García Lorca a nuestra literatura (Obj. 4).</li> <li>- Relaciona la literatura con otras manifestaciones culturales. (Obj. 5).</li> </ul>

Concederé a esta unidad una importancia bastante amplia por lo que se trabajarán distintas actividades además de las explicaciones teóricas. En primer lugar, se leerá de manera conjunta y en clase la obra de García Lorca: *La casa de Bernarda Alba*. Así mismo, posteriormente se verá su adaptación cinematográfica. Con ello abordaremos el teatro y la figura de García Lorca. Además de estos se presentarán otros materiales a los alumnos

como canciones, esculturas y poemas de otros artistas dedicados al autor andaluz. Otra de las actividades será la división de los alumnos por grupos y cada uno de ellos abordará la vida, la obra y el estilo de un poeta de la Generación del 27. Posteriormente los grupos harán una breve exposición a sus compañeros sobre el poeta seleccionado para que todos puedan tener una idea global de la nómina de autores. Por último, se tratarán otras manifestaciones culturales de la vanguardia, como la pintura o el cine.

### UNIDAD 12: “UNA PAUSA Y EN SEGUIDA VOLVEMOS”

Objetivos	Contenidos	Competencias	Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer la publicidad y la importancia que esta ejerce en nuestra sociedad.</li> <li>-Distinguir las principales falacias que utiliza este medio comunicativo.</li> <li>- Aprender la diferencia entre la publicidad televisiva, impresa, en radio o en internet.</li> <li>- Despertar una actitud crítica y reflexiva ante este medio de comunicación y frente a algunos valores que fomenta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-La publicidad.</li> <li>- Diferencia entre publicidad y propaganda.</li> <li>-Estrategias argumentativas en la publicidad.</li> <li>- La publicidad en los distintos medios de comunicación.</li> <li>- Los valores de la publicidad.</li> </ul>	<p>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.</p>	<p><u>Generales:</u></p> <p>1, 2, 3, 4, 5, 12.</p> <p><u>Específicos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Reconoce la publicidad y la importancia que esta tiene y despierta una actitud crítica ante ella y frente a algunos valores que representa (Obj. 1 y 4).</li> <li>-Distingue las principales estrategias publicitarias (Obj. 2).</li> <li>- Diferencia el estilo de publicidad que existe en los distintos medios de comunicación. (Obj. 3).</li> </ul>

La publicidad es un tema muy amplio y plural que nos permite abordarlo desde distintos enfoques. Para esta unidad planteo actividades de análisis e interpretación de anuncios, en especial de anuncios audiovisuales que son con los que más contacto tienen los alumnos. En ellos deberán tener en cuenta aspectos como la música, las imágenes, el uso de alguna figura famosa, etc.

Esta unidad también se podría tratar de manera conjunta con la materia de Ética ya que la publicidad promueve una serie de valores que condicionan mucho nuestra sociedad y es importante que los alumnos aprendan a ser críticos con ella. De nuevo la actividad integrada consistirá en una exposición por parejas de un anuncio audiovisual atendiendo a los aspectos comentados en clase.

### UNIDAD 13: “SÉ LO QUE HICISTEIS DESDE 1939”

Objetivos	Contenidos	Competencias	Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer y organizar el terreno literario que quedó tras la Guerra Civil.</li> <li>- Identificar la evolución hasta la actualidad de los principales géneros literarios.</li> <li>- Estudiar la figura de tres autores de cada género literario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Literatura española de posguerra. Contexto sociocultural.</li> <li>- La poesía desde 1939: Ángel González.</li> <li>- El teatro desde 1939: Antonio Buero Vallejo.</li> <li>- La novela desde 1939: Antonio Muñoz Molina. Lectura de <i>El viento de la luna</i>.</li> </ul>	<p>1, 3, 5, 6, 7, 8.</p>	<p><u>Generales:</u></p> <p>3, 4, 8, 9.</p> <p><u>Específicos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Reconoce la evolución de los principales géneros literarios desde 1939 hasta la actualidad. (Obj. 1 y 2)</li> <li>- Lee y comprende, así como valora, los distintos géneros y a escritores de cada uno de ellos. (Obj. 3).</li> </ul>

Esta unidad se enfocará desde el comentario de distintos textos literarios. En primer lugar, la poesía será abordada con la obra de Ángel González, en el teatro se estudiará en especial la figura de Buero Vallejo. Por último, los alumnos leerán una de las obras de Muñoz Molina: *El viento de la luna*. Si bien es cierto que los dos primeros nombres

contienen una autoridad innegable, la elección de Muñoz Molina frente a otros novelistas posteriores al 1939 persigue más empatizar con los alumnos y presentarles un texto más cercano y accesible para ellos. Esto no quiere decir que no se estudien otros autores más relevantes como Miguel Delibes o Camilo José Cela con la lectura de fragmentos de dos obras más destacadas (*Los santos inocentes* y *La colmena*) y actividades de comentario y análisis sobre los mismos.

#### UNIDAD 14: “VIAJANDO AL OTRO LADO DEL CHARCO”

Objetivos	Contenidos	Competencias	Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer y valorar las obras de la literatura hispanoamericana.</li> <li>- Identificar de manera esquemática y breve las principales corrientes literarias.</li> <li>- Leer, estudiar, valorar e interpretar la obra de los autores que se trataran en clase.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Contexto de la literatura hispanoamericana.</li> <li>- Jorge Luis Borges.</li> <li>- Gabriel García Márquez.</li> <li>- Mario Vargas Llosa.</li> <li>- Lectura de <i>Doce cuentos peregrinos</i>.</li> </ul>	1, 3, 5, 6, 7, 8.	<u>Generales:</u> 3, 4, 8, 9.  <u>Específicos:</u> -Reconoce algunos autores importantes de la literatura Hispanoamericana. (Obj. 1, 2 y 3).  -Valora la literatura Hispanoamericana y su aporte a la literatura. (Obj. 1).

Como he comentado, en este grupo hay un elevado número de alumnos procedentes de Hispanoamérica. Por esta razón, pero también por la importancia que estas figuras supusieron a las letras hispánicas y porque su tratamiento está marcado por el currículo, se abordará el trabajo de estos tres escritores hispanoamericanos. Se leerá en clase alguno de los poemas de Jorge Luis Borges y el cuento *Emma Zunz*. La obra de Vargas Llosa solo será abordada desde el punto de vista periodístico, veremos algunos de sus escritos periodísticos así como la visión que ejemplifica en sus obras de esta profesión que conoce

tan íntimamente. Por su parte, nos detendremos en la obra de García Márquez algo más y se leerá una selección de cuentos de su obra *Doce cuentos peregrinos*. Además los alumnos trabajarán en cuatro grupos la obra de otros escritores como Julio Cortázar, Juan Rulfo, Isabel Allende y Rubén Darío que de nuevo expondrán a sus compañeros como ocurrió con la Generación del 27.

### **UNIDADES INTERCENTROS**

Estas unidades están propuestas en colaboración con los docentes de lengua de los tres centros que integran el centro de recursos compartido *Juntos es mejor*. Bajo el lema de la cooperación entre centros se proponen una serie de unidades didácticas comunes para todos los centros. Al finalizar cada una de ellas se propondrá una jornada para compartir las experiencias, tanto los profesores como los alumnos. El principal problema que presenta este planteamiento es la dificultad para poner en contacto a los docentes y para que estos se pongan de acuerdo. Por esta razón, los docentes que quieran impartir estas unidades didácticas lo harán de manera voluntaria y con total libertad de secuenciación y temporalización a lo largo del curso. Las unidades inter-centros propuestas para 4º de ESO son: La creación de un manual de ortografía titulado *Botequín de ortografía estudiantes en apuros*. Cada grupo irá elaborando a lo largo del curso un cuaderno donde aparezcan recogidas distintas normas ortográficas que los alumnos tienden a cometer en los exámenes, trabajos o actividades de clase. También se recogerán aquellas dudas más frecuentes que tenemos a la hora de redactar y algunas nociones básicas de tipografía y bibliografía que les puedan ser útiles en cursos superiores. A final de curso, se podrán en común los cuadernos de todos los alumnos de 4º de ESO de los tres centros y se publicará el manual.

Desde el centro de recursos también se promueven una serie de lecturas para cada trimestre que ahonden en lo positivo de la cooperación y el trabajo en equipo y eduquen desde los valores. La lectura sugerida desde el centro de recursos para 4º de ESO es *Rebelión en la granja* de George Orwell. Los ejemplares utilizados para esta lectura estarán disponibles en el centro de recursos.

Con motivo del *Día del libro* también se propone un concurso literario. En cada curso el escrito debe ser en un formato distinto: 1º de ESO una fábula, 2º de ESO una leyenda, 3º de ESO una poesía y 4º de ESO un ensayo con formato literario. El tema del concurso siempre es la cooperación como un elemento de ayuda y enriquecimiento.

### **LECTURAS OBLIGATORIAS**

Primer trimestre: *La ladrona de libros* (Markus Zusak), *Rimas y leyendas* (Gustavo Adolfo Bécquer) y el libro propuesto desde el centro de recursos, *Rebelión en la granja* (George Orwell).

Segundo trimestre: *El abuelo* (Benito Pérez Galdós), *La casa de Bernarda Alba* (Federico García Lorca).

Tercer trimestre: *El viento de la luna* (Antonio Muñoz Molina), Selección de cuentos de *Doce cuentos peregrinos* (Gabriel García Márquez).

### **3.8. Metodología**

Desde el Ministerio de Educación no se marca a los docentes ningún tipo de metodología concreta, sino que deja esta elección en manos del docente. A lo largo de todo el curso se intentará que los alumnos aborden la materia y los contenidos de la manera más personal posible con el fin de que logren un aprendizaje significativo. En el Decreto 74/2007, de 14 de junio, se establecen una serie de sugerencias que han sido tenidas en cuenta a la hora de plantear esta metodología.

Dependiendo de la naturaleza de las sesiones seguiré una metodología u otra. Para las clases más teóricas me apoyaré en una metodología basada fundamentalmente en la participación activa del alumno, aunque esto se mezcle con explicaciones teóricas por mi parte, pero siempre propiciando el trabajo del alumno y la cooperación con los demás compañeros. Para apoyar estas explicaciones teóricas haré que realicen ejercicios relacionados con el tema, y me basaré en textos que sean de su interés para que sean

capaces de alcanzar la capacidad de reflexionar sobre la influencia que la lengua y la literatura tienen en su día a día. Siempre fomentaré que los alumnos consigan un aprendizaje significativo y un aprendizaje cooperativo (A-C) ya que trabajando de manera grupal el alumno no solo realiza su propio aprendizaje sino que colabora en el del resto de sus compañeros. Para ello utilizaré la mayoría de las veces un razonamiento inductivo para que sean ellos mismos los que resuelvan el problema aunque siempre guiados por el profesor a través de debates y de una metodología de pregunta-respuesta.

La organización del aula irá variando a lo largo de las sesiones. En algunas de ellas será preciso que los alumnos lleven a cabo un trabajo individual y en otros casos todo el grupo trabajara en conjunto con el docente. Sin embargo, con frecuencia me gustaría promover actividades en pequeño grupo. Estas tareas me parece que enriquecen mucho a nuestro alumnado ya que por un lado para ellos resultan más atractivas y por el otro, mejora la convivencia del grupo y sus competencias de socialización.

Me gustaría destacar que desde una asignatura tan amplia temáticamente como *Lengua Castellana y Literatura* se puede trabajar la transversalidad desde muchos aspectos. Es por esto por lo que como docente siempre me mostraré dispuesta a trabajar de manera conjunta con otras materias porque creo que engrandece a nuestros estudiantes y les aporta distintas visiones sobre un mismo tema. Además, desde el proyecto de innovación se fomentará el trabajo en equipo entre docentes de la materia de *Lengua Castellana y Literatura* de los distintos centros. Se podrán llevar a cabo metodologías comunes y se propondrán actividades conjuntas que añadan valor a las que lleva cada centro de manera individual.

En lo referente a los espacios, además del aula de referencia, se intentará mover a los alumnos y utilizar otros espacios como la biblioteca, la sala de ordenadores (el uso de las TIC y fomentar las actividades de búsqueda de información tendrán un gran peso a lo largo de la programación) o el salón de actos. De esta manera los alumnos se familiarizarán con estos recursos y poco a poco serán capaces de utilizar de manera más autónoma. Bajo mi punto de vista, el cambio de espacios es algo que los alumnos agradecen porque rompe el dinamismo de las clases. También, en referencia con los espacios es importante de nuevo recordar que nuestro proyecto de innovación intentará que los tres centros educativos pongan.



También es importante recordar que siempre seguiremos un enfoque comunicativo ya que este es el objetivo final y principal de la materia. Por tanto, se fomentarán actividades de diálogo y de debate entre los alumnos con el fin de que ellos sean capaces de evolucionar en sus exposiciones y en su capacidad para la comunicación oral, algo a lo que se está prestando poca atención hoy en día.

El fomento de la lectura es también una de las actividades en las que más hincapié debemos realizar y al que contribuyen todas las materias, pero la nuestra en mayor medida. Por ello, no solo se propondrán lecturas de obras completas referentes al temario sino que esto se conjugará con lecturas juveniles y las lecturas estipuladas desde el centro de recursos. Del mismo modo, estas lecturas siempre buscarán estar apoyadas en otras manifestaciones culturales como la pintura, la escultura, la música o el cine. Estas manifestaciones con frecuencia son más cercanas a nuestros alumnos y les sirve como ayuda y como captador de interés.

Siguiendo esta metodología buscamos que nuestros alumnos consigan un aprendizaje significativo, funcional e interactivo y les acercamos a la lengua y a la literatura desde un uso real y cotidiano.

### **3.9. Evaluación**

#### *3.9.1. Criterios de evaluación*

Los criterios de evaluación son un referente que nos sirve para evaluar el aprendizaje de nuestros estudiantes. Es una descripción de aquellos aspectos que queremos valorar, tanto conocimientos como competencias.

Los criterios de evaluación para el curso de 4º de ESO vienen establecidos por el Decreto 74/2007, de 14 de junio y nos servirán como base para luego ir desarrollando criterios propios en cada unidad:

1. Identificar y contrastar el propósito en textos escritos del ámbito público y de los medios de comunicación; comprender instrucciones que regulan la vida social y procesos de aprendizaje complejos; inferir el tema general y temas secundarios; distinguir cómo se organiza la información; contrastar explicaciones y argumentos y juzgar la eficacia de los procedimientos lingüísticos usados.
2. Extraer las ideas principales y los datos relevantes de presentaciones de una cierta extensión o de conferencias no muy extensas e identificar el propósito, la tesis y los

argumentos de declaraciones o de debates públicos en medios de comunicación o en el marco escolar.

3. Exponer, explicar, argumentar, resumir y comentar, en papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.
4. Realizar presentaciones orales claras y bien estructuradas sobre temas relacionados con la actividad académica o la actualidad social, política o cultural que admitan diferentes puntos de vista y diversas actitudes ante ellos con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
5. Identificar y describir las características y función social de la radio, de la televisión, de la publicidad e Internet, distinguiendo entre su dimensión informativa y su dimensión persuasiva e ideológica, y adoptando actitudes críticas ante algunos usos estereotipados, discriminatorios o manipuladores de sus mensajes.
6. Valorar la situación actual del español en el mundo y de la diversidad lingüística de España en general y de Asturias en particular, reconociendo las diversas lenguas en contacto y los diferentes usos sociales de las mismas y apreciando la riqueza que supone tal diversidad
7. Exponer una opinión bien argumentada sobre la lectura personal de relatos de cierta extensión y novelas desde el siglo XIX hasta la actualidad; evaluar la estructura y el uso de los elementos del género, el uso del lenguaje, el punto de vista y el oficio del autor; relacionar el sentido de la obra con su contexto y con la propia experiencia.
8. Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo especialmente a las innovaciones de los géneros y de las formas (en la versificación y en el lenguaje) en la literatura contemporánea.
9. Explicar relaciones entre las obras leídas y comentadas, el contexto histórico y literario en que aparecen y los autores más relevantes desde el siglo XIX hasta la actualidad, realizando un trabajo personal de información y de síntesis, exponiendo una valoración personal, o de imitación y recreación, en soporte papel o digital.
10. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión autónoma de los textos.
11. Conocer y usar la terminología lingüística adecuada en la reflexión sobre el uso.
12. Utilizar diversas fuentes para localizar, obtener y seleccionar información pertinente de acuerdo con una finalidad previamente establecida.

### 3.9.2. Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación comprueban el proceso de aprendizaje y nos resultan útiles como docentes a la hora de calificar a nuestros alumnos. En esta Programación propongo los siguientes instrumentos de evaluación:

- Observación sistemática y continua del docente a los alumnos: Este instrumento resulta básico para analizar la participación y el interés de los alumnos hacia la materia. El docente podrá llevar un registro individual de cada alumno de manera que luego se le haga más sencillos los procesos de calificación.
- Cuaderno de clase: es un buen reflejo de cómo es el esfuerzo de los alumnos hacia la materia. Un cuaderno cuidado, ordenado y completo es muestra de una buena actitud estudiantil.
- Pruebas escritas: Aunque no siempre son un reflejo del esfuerzo diario y continuo, son un instrumento de evaluación muy útil a la hora de calificar. Se valorara que los alumnos vayan mejorando progresivamente en ellas.
- Exposiciones orales: Puesto que en nuestra asignatura vamos a seguir un enfoque comunicativo, se dará mucha importancia a este tipo de exposiciones. Es una de las actividades más ricas y que más pueden aportar al alumnado. Estas deberán ir mejorando a lo largo del curso según nuestros estudiantes vayan ganando experiencia y madurez.

### 3.9.3. Criterios de calificación

Los criterios de calificación se corresponden a una decisión personal sobre lo que es más importante evaluar. Muchas veces el trabajo diario, el esfuerzo y la constancia no viene relacionado con una prueba final satisfactoria, por lo que, bajo mi criterio, estos aspectos tendrán un peso mayor. Si bien es cierto que los alumnos de este curso ya tienen la suficiente madurez para enfrentarse a un peso mayor en la prueba escrita, las

características de este grupo concreto me hacen decantarme por valorar más otros trabajos. Estos criterios son de carácter general y se adaptarán a las distintas Unidades Didácticas ya que no en todas ellas habrá una prueba escrita o una exposición oral para valorar.

La nota oscilará entre 1 y 10 puntos. Se considerará aprobada la materia cuando esta calificación sobrepase los 5 puntos. Para aquellos alumnos cuya nota en las unidades didácticas sea inferior a 5 puntos deberán realizar una recuperación. Esta segunda oportunidad consistirá en un cuaderno de ejercicios tanto teóricos como prácticos similares a los vistos a lo largo de las unidades.

En el caso de que los alumnos no superen la asignatura a final de curso deberán presentarse a un examen extraordinario en septiembre.

<b>PRUEBA ESCRITA</b>	40%	10% ortografía
		5% limpieza y presentación
		5% cohesión textual
		20% contenido
<b>EXPOSICIONES ORALES</b>	20%	5% Adecuación al contenido
		5% Movimiento gestual y del espacio
		5% Fluidez en la oratoria
		5% Corrección lingüística
<b>TRABAJO DIARIO Y ACTITUD</b>	40%	5% Puntualidad
		15% Participación
		10% Actividades diarias
		10% Cuaderno de clase

#### *3.9.4. Programa de recuperación de alumnos con la materia pendiente*

Como he comentado aquellos alumnos que suspendan alguna unidad didáctica o una evaluación tendrán la oportunidad de recuperarla con la presentación de un cuaderno de actividades tanto teóricas como prácticas.

Para los alumnos que hayan suspendido alguna o las tres evaluaciones se harán distintas recuperaciones a lo largo del curso. En el caso de suspender otra vez deberán presentarse a un examen en el mes de septiembre de aquellas que tengan suspensas. Además del examen deberán presentar un cuaderno de actividades preparado por el docente.

En el caso de no recuperar la materia en el mes de septiembre los alumnos pasarían a formar parte del programa de recuperación de la materia pendiente. Este programa consistirá en la entrega periódica de cuadernos de actividades así como un examen cada evaluación sobre las actividades propuestas en el cuaderno.

### *3.9.5. Evaluación de la práctica docente*

En el Decreto 74/2007 señala explícitamente que los docentes deben evaluar sus procesos de enseñanza en relación con el logro de los objetivos y los resultados de sus alumnos. También evaluará la programación diseñada y su grado de adecuación a sus alumnos.

También nosotros como docentes debemos estar dispuestos a autoevaluarnos y ser conscientes de cómo impartimos nuestra labor. Para ello también es importante tener en cuenta la opinión de nuestros alumnos. Por eso, al finalizar cada unidad didáctica pasaremos un cuestionario preguntando a los alumnos qué les ha gustado más, qué les ha gustado menos, qué partes han encontrado más difíciles y por qué para mejorar de cara a los próximos años.

### **3.10. Medidas de atención a la diversidad**

La LOE plantea a nivel educativo la existencia de un alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, y dentro de este, la existencia de tres tipos:

- Los alumnos de incorporación tardía al sistema educativo: Principalmente alumnos inmigrantes que tienen problemas con la lengua y con el nivel que no suele corresponder a los años que tienen. En las aulas deben adoptarse las medidas necesarias para que puedan seguir el ritmo de las clases.
- Alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Alumnos con necesidades educativas especiales: alumnos que requieren determinados apoyos y atenciones educativas específicas por padecer

discapacidades psíquicas, físicas, sensoriales o por manifestar graves trastornos de personalidad o de la conducta.

Duesde esta programación se buscará dar respuesta a todos los alumnos que conforman el grupo. Para ello se seguirán las bases establecidas en el Proyecto Educativo del IES *Practicum* y que se basan en el modelo de escuela inclusiva.

Concretamente en el grupo al que va dirigida esta programación tenemos una alumna con una discapacidad sonora, un chico con un trastorno autista y un alumno rumano que no tiene ningún conocimiento del español.

Como he mencionado anteriormente, el chico rumano acude cinco horas cada mañana a un aula de inmersión lingüística en otro centro, por lo que no es necesario adaptar el currículo para él. Cuando se integre de nuevo al aula se le entregaran siempre todas las actividades escritas. En la realización de los trabajos y las experiencias de clase, siempre lo hará en pareja para que, de este modo, su compañero le ayude con las actividades que no entienda. Por último, en la realización de pruebas escritas, se sustituirán las preguntas cortas por exámenes tipo test o pruebas orales, ya que escribirá muy lento y no puede encontrar dificultades para redactar con la presión añadida del tiempo. Las actividades de redacción las realizará de manera progresiva y mediante pequeños resúmenes o ensayos. También se le recomendarán libros de lectura adecuados a su nivel de español.

Por su parte, la alumna con discapacidad sonora y el alumno con trastorno autista no presentan dificultades para seguir el ritmo ordinario de las lecciones. Sin embargo, ambos trabajan una hora de la asignatura con la maestra de Audición y Lenguaje. Cuando alguno de estos alumnos presente dificultades se les adaptaran las actividades a sus necesidades. En el caso de la chica sorda se intentará hablar siempre de manera clara y vocalizando para facilitarle la tarea de interpretación. Con el alumno con trastorno autista se tendrá especial cuidado con el lenguaje figurado ya que es incapaz de reconocer las ironías y es una persona muy literal.

### **3.11. Recursos**

A lo largo del curso será necesario el uso de distintos recursos didácticos según la naturaleza de las actividades que se vayan proponiendo. En este punto resulta básico tener

en cuenta que el nivel socio-económico de alguno de nuestros estudiantes es bajo, por lo que no podemos exigir la compra de materiales. Es en este contexto donde el proyecto de innovación y la creación de un centro de recursos compartidos entre tres centros cercanos, cobra una importancia vital.

El docente dispondría de aquellos recursos propios de su centro y necesarios para su labor: libro de texto, los cuadernos de clase, las pizarras, los pupitres, etc. Del mismo modo siempre será necesario que el docente prepare documentos como esquemas, *Power Point* o fotocopias. Sin embargo, tendrá la posibilidad de acceder a los recursos que el centro de recursos pone a su disposición; por un lado, aquellos que pueden serle útiles a él como profesor –revistas pedagógicas, manuales de consulta, experiencias de otros profesores, cursos de formación, etc.- y por el otro lado tendrá acceso a aquellos recursos que favorezcan y enriquezcan el aprendizaje de sus alumnos, desde ordenadores, mapas, libros, películas, diccionarios o proyectores, hasta lugares físicos como el uso de una de las tres bibliotecas de la red de centros, patios, salones de actos, aulas de ordenadores, etc.

### **3.12. Actividades complementarias y extraescolares**

Debemos incluir en este apartado las actividades que el docente proponga en colaboración con otros profesores de lengua de los otros centros que conforman la Red y que están apoyadas y avaladas por el Centro de Recursos Compartidos, tanto la participación en las Unidades Inter-centros como posibles actividades conjuntas que se fueran programando a lo largo del curso.

Desde esta asignatura siempre se propondrá participar en actividades que enriquezcan a los estudiantes. Así, cada curso se programará una salida para ver una obra de teatro interesante que se realice en la ciudad. Igualmente, serán bienvenidas actividades relacionadas con la literatura o con la lengua que tengan lugar en nuestra ciudad. De esta manera también el centro se va abriendo a su entorno, algo que sin duda desarrolla la visión de nuestros estudiantes.

Desde la materia de *Lengua Castellana y Literatura* se fomentará el gusto por la lectura por lo que se propondrá entre los alumnos un intercambio de libros que repercutirá positivamente en la nota de quienes participen.

## **4. Proyecto de Innovación**

### **4.1. Introducción**

Los proyectos de innovación surgen como una mejora de una situación o la resolución de un problema. Se trata de un cambio que surge a raíz de una necesidad concreta. Nuestro papel como docentes ante las innovaciones es innegable: “Lo más difícil es desarrollarla en la práctica [la innovación]. Por esto, son básicos los aspectos mediadores que afectan a dicho desarrollo. El papel del profesor es fundamental en este sentido” (Tejada Fernández, 1995). Por esto mismo, a día de hoy resulta inconcebible que ese papel del profesor se limite a ser un mero ejecutor de los procesos de innovación sino que él mismo, como docente, se convierte en un creador de innovaciones: “Actualmente se cree en un profesor transformador de diseños según su propia situación, su contexto de funcionamiento, con lo cual nos estaríamos posicionando en torno al profesor como implementador y agente curricular” (Tejada Fernández, 1995). Por tanto, nosotros, como futuros docentes, debemos caminar hacia lo que este autor denomina el *profesor investigador-innovador*.

Durante mi período de prácticas en el IES *Practicum* reflexioné acerca de los proyectos de innovación y sobre la manera en la que podría introducir una innovación en el contexto que estaba viviendo. En un primer lugar, pensé en aquellos aspectos en mi asignatura, *Lengua Castellana y Literatura*, en los que veía una deficiencia. Encontré entonces varios campos: desmotivación del alumnado, desfases curriculares en muchos de los estudiantes, una especial carencia de habilidades para la expresión oral o una ortografía insatisfactoria. Sin embargo, el principal problema que veía en el centro para llevar a cabo la práctica docente era la limitación de ciertos recursos. Así mismo, observe que parte del alumnado de la educación secundaria procedía de un nivel socioeconómico bajo y por tanto, los profesores no podían exigir la constante compra de material. Por tanto, los docentes se veían obligados a adaptarse a aquellos medios de los que disponían,



por ejemplo, leyendo siempre los libros del departamento. Esto provoca que la tarea sea pesada y monótona, tanto para los estudiantes como para los docentes.

También me llamó especialmente la atención que pese a la cercanía que el centro tiene con otros dos centros de secundaria, su comunicación es prácticamente inexistente. Y, reflexionando sobre la falta de recursos llegue a la conclusión que los otros dos centros debían tener unas necesidades, sino iguales bastante parecidas. Además en mi etapa en la secundaria fui alumna de uno de esos centros y puedo, en cierta medida, corroborar con mi experiencia personal que parte esta reflexión podía ser verdad.

Empecé entonces a hacer diversas investigaciones sobre el tema y llegue a la conclusión de que a través de la creación de un centro de recursos compartido entre los tres centros se podría paliar parte de este problema y mejorar la situación. Un centro que funcione como un lugar de reunión para los profesores y como un lugar de préstamo de recursos educativos. Es decir, ¿por qué tener que comprar 20 libros de determinado asunto cada centro, con el gasto que eso conlleva, cuando podrían comprarse solamente 30 e intercambiarlos entre los centros, dada además la extrema cercanía en la que se encuentran los unos de los otros? Los centros de recursos fueron algo que funcionaron hace unos años pero que con la ampliación de los medios de los centros, cayeron en desuso. Sin embargo, es evidente que funcionan. Centros como el CPR de Gijón y Oriente aún fomentan actividades compartiendo recursos y que cuentan con un gran éxito, especialmente entre los centros de las zonas rurales.

Por tanto, la elección de este tema como mi proyecto de innovación sigue una motivación personal ante una necesidad que percibí en mi período de prácticas. También podría seguir un criterio social ya que esta innovación sigue propuestas pedagógicas bastante recientes pero que tienen un carácter muy positivo a nivel social. Teniendo en cuenta la cercanía de estos tres centros, creo que este proyecto puede ser una oportunidad para mejorar las relaciones de comunicación y compartir recursos y gastos, buscando así mejorar la educación de todos sus estudiantes.

Comenzaré este apartado realizando un pequeño análisis del contexto en el que se ubica esta innovación. Al hacer referencia a tres centros educativos diferentes, analizaré en la medida que me sea posible las debilidades y fortalezas que presenta cada centro. A continuación, trataré de delimitar el problema al que nos encontramos utilizando para ello

tanto indicadores como variables. Después me apoyaré en un marco teórico que trate de dar un sustento a la innovación. El siguiente paso será el diseño de la innovación como tal, para ello, se tendrán en cuenta los objetivos que se persiguen o el cronograma que se recomienda para su puesta en práctica. Por último se establecerá un plan de evaluación de esta innovación y una valoración sobre su posible realización.

#### **4.2. Aspecto contextual**

Para el aspecto contextual hay que tener en cuenta dónde se desarrollará nuestra innovación. En este caso es una innovación entre varios centros por lo que será necesario contextualizar a los tres y realizar un análisis teniendo en cuenta sus debilidades y fortalezas<sup>6</sup>.

Como he comentado, el *centro A* se encuentra en el centro de una ciudad costera y muy próximo a otros dos centros de Educación Secundaria, *el centro de secundaria B* y el *centro de secundaria C*. Está además colindando con otro centro de Educación Primaria, por lo que podríamos clasificar la zona como educativa.

A lo largo del primer bloque de este TFM he reflexionado sobre el contexto donde se ubica el *Centro A* por lo que no veo necesario repetir el análisis de este centro ya que no puedo aportar mucha más información al respecto. Únicamente volveré a repetir que el centro ha crecido de una manera improvisada y ha tenido que acoger a la Educación Secundaria al aumentar la población estudiantil. Esta es sin duda la mayor de sus debilidades, un centro que se queda pequeño y que se ha ido adaptando de manera un poco caótica. Es conveniente recordar que se trata de un centro grande que cuenta con un ratio de 870 alumnos. Como fortalezas del centro resalto la proximidad con la Formación Profesional cuya convivencia diaria con la Educación Secundaria crea un clima interesante y abre nuevas oportunidades a los alumnos. También el clima de trabajo en el *centro A* es excelente. Tanto el equipo directivo como los profesores luchan a diario contra la mala fama que este centro tuvo que soportar años atrás. Se fomentan programas y mejoras continuamente, tratando de hacer cada día un centro más competitivo y solvente para sus alumnos. Pese a lo caótico de su estructura este centro

---

<sup>6</sup> A partir de aquí y por respetar el anonimato de los centros, el IES *Practicum* pasará a ser el centro A. Los otros dos centros pasarán a denominarse centro B y centro C.

cuenta con algunas instalaciones que sí están bien preparadas, por ejemplo, los talleres de los ciclos formativos o el salón de actos. También el patio es amplio y podría acoger algunas actividades extraescolares. Por su parte, la biblioteca es amplia aunque la dotación de libros no es muy actual, además cuenta con un grupo de trabajo de profesores que se esfuerzan por cuidarla e ir actualizándola.

No he podido acceder a su Proyecto Educativo ni a su Programación General Anual por lo que me es imposible delimitar exactamente el número de alumnos que tiene el *centro B*. Sin embargo, nos encontramos de nuevo ante un centro muy concurrido cuyo número de estudiantes es solo un poco inferior al del *centro A*. Es un centro muy sólido y con numerosas actividades y propuestas. Tecnológicamente está mejor dotado que el *centro A* y en los últimos años se ha inaugurado un nuevo ala con aulas muy equipadas y nuevas. Dispone de un salón de actos amplio. Sin embargo, su biblioteca y patio son muy pequeños, lo que le limita a la hora de proponer actividades extraescolares.

Por su parte, el *centro C* fija en su Programación General Anual para este curso 2015-2016 un ratio de 844, un número muy elevado y prácticamente similar al de los otros dos centros. El *centro C* tiene el patio más grande de los tres centros, lo que permite multitud de actividades. Su salón de actos en cambio es muy pequeño y apenas entran sus alumnos.

Como vemos son tres centros bastante igualados pero al mismo tiempo con pequeñas diferencias, que lejos de ser una incomodidad podrían ser reutilizadas en pos de un objetivo común. En lo referente a instalaciones unos tienen lo que los otros carecen y esto podría ser también aplicable a docentes, materias optativas o recursos educativos. Un fomento del trabajo cooperativo podría garantizar a los otros centros el uso de los recursos que uno tiene y al mismo tiempo que tu centro se pueda aprovechar de los recursos de los otros dos en una práctica relación de simbiosis.

Indudablemente para el buen funcionamiento de esta innovación resulta imprescindible que todos los centros se involucren en el mismo grado. Esto es sin duda el principal problema al que nos enfrentaríamos y que haría peligrar la situación de cooperación. La confianza puede ser muy inestable, es difícil de construir y muy fácil de quebrar.

### 4.3. Marco teórico

En primer lugar, debemos ser conscientes de lo que significa un centro de recursos. Los centros de recursos son centros donde se crean, recopilan y analizan materiales didácticos y recursos educativos en general y se ponen a disposición de los profesores y de los centros docentes, proporcionándoles además apoyo a la labor pedagógica y formación. Tienen dos vertientes distintas: por un lado podríamos hacer referencia a una vertiente técnico-instrumental ya que el centro de recursos actúa como mediateca, como centro de catalogación, de consulta, de préstamo... Por otro lado, el centro también tiene una perspectiva didáctico-curricular porque sirve como punto de encuentro para los docentes y para intercambiar experiencias.

Hasta aquí, todo parece claro pero, ¿de qué hablamos exactamente cuando decimos *recursos*? Nos referimos a todos aquellos materiales que nos ayudan en la tarea de enseñanza y aprendizaje. Una clasificación muy simplista sería la que sigue Vidorreta García (1983) en impresos (libros, fotocopias, mapas...), audiovisuales (películas, discos...) y tridimensionales (utensilios de laboratorio, para la Educación Física, globos terráqueos...). Ya en esta época, principios de los 80, esta autora afirmaba la importancia de la utilización de recursos en la tarea docente argumentando que:

El aprendizaje será más completo y rápido cuantos más canales (vista, oído, tacto, etc.) de su persona utilice. La búsqueda de fuentes de información y la utilización del conocimiento encontrado por uno mismo en la solución de problemas escolares es la mejor garantía de que el alumno está preparado para un futuro próximo. Además la expresión del alumno no debe ser solamente verbal. El alumno debe desarrollar todo tipo de lenguajes posibles: el audiovisual, corporal, etc. (Vidorreta García, 1983).

Por otro lado, el trabajo cooperativo está entendido como una labor realizada por una o más personas que trabajando de forma proporcional buscan conseguir un objetivo común. Las ventajas del trabajo cooperativo son muy numerosas: mejora las relaciones sociales, la motivación, la creatividad, se aprende a escuchar, a intercambiar información, etc. Sin embargo, no todo es positivo y es conveniente tener en cuenta unas pautas a la hora de trabajar en grupo o fomentar el trabajo cooperativo. Gutiérrez del Moral (2009) ha estudiado mucho sobre el tema y aunque ella siempre se refiere al trabajo colaborativo dentro de un aula, sus teorías también pueden ser aplicables en otro contexto:

Para evitar la disfunción del trabajo cooperativo se ha de realizar, básicamente, un buen diseño de las actividades [...] también hay que realizar un adecuado seguimiento y evaluación del desarrollo de la actividad colaborativa. [...] en cuanto a la evaluación del trabajo cooperativo hay que evitar que algún miembro del grupo no participe o colabore activamente. El equipo para que funcione correctamente debe contar con la contribución de todos de forma proporcional. (Gutiérrez del Moral, 2009: 4).

En la actualidad muchos contextos profesionales están fomentando el trabajo en equipo o el trabajo colaborativo. Sin embargo, en la enseñanza sigue imperando esa idea individualista y un poco solitaria. Bajo mi punto de vista esta concepción debería comenzar a cambiar y a abrirse pero entendiendo el trabajo cooperativo no como una mera existencia de reuniones conjuntas para tratar temas generalmente burocráticos sino como un conjunto de creencias, valores, normas, experiencias, etc. Que les sirvan para mejorar su tarea docente. El diálogo profesional sobre y desde la práctica docente es una constante evolución para innovar y avanzar. Activa también la crítica de los profesionales y crea profesores reflexivos y con una visión abierta al cambio (Fernández Tielve y Malvar Méndez, 1999).

Muchos centros docentes se están agrupando en torno a su propio centro de recursos, es en este marco donde surge el concepto de *Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno*. Este modelo educativo está teniendo una enorme repercusión en países de América Latina como El Salvador donde ya se han realizado encuentros pedagógicos para abordar el tema. La Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno o EITP es un modelo pedagógico en el que varios centros educativos cercanos centran sus esfuerzos en pos de conseguir ampliar sus oportunidades de aprendizaje y completar los servicios educativos. Para ello crean planes de acción de manera conjunta, se comparten recursos y se involucran de manera unida en los procesos educativos. Es decir:

Es una estrategia de organización institucional novedosa que viabiliza el modelo pedagógico por medio de la conformación de una red de centros educativos cercanos, que comparten un territorio y centran sus esfuerzos en ampliar las oportunidades de aprendizajes y completar los servicios educativos en el territorio. Se formulan planes de acción conjuntos, potencian sus recursos y conjugan la multiplicidad de actores que se pueden involucrar en el desarrollo de los procesos educativos de la comunidad. (Encuentro Pedagógico Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno, 2013).

En nuestro país no estaríamos ante el primer caso de cooperación entre centros. Un ejemplo claro lo encontramos en Zaragoza donde doce escuelas comparten recursos

fomentando una Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno (EITP). El Ministerio de Educación registra a escala nacional que hay 60 escuelas con el modelo EITP.

Como vemos, este modelo pedagógico podría mejorar enormemente la oferta educativa y mejorar la educación de nuestros estudiantes. También facilitaría el acceso de la comunidad a los centros educativos y viceversa. Así mismo, los centros de recursos se perfilan como un apoyo a los docentes pero también a los estudiantes, algo que facilitaría enormemente la labor docente.

A modo de síntesis podríamos decir que esta innovación trabajara en la creación de un centro de recursos para tres institutos en la medida que fomentara el préstamo de recursos, la formación del profesorado y propondrá diversas actividades de las que puedan beneficiarse el *centro A*, el *centro B* y el *centro C*. Al mismo tiempo, este centro de recursos trabajará desde el trabajo cooperativo fomentando así la participación directa de los institutos en el proceso y la involucración común para lograr unos objetivos compartidos. Para ello, se tomará como referencia el modelo pedagógico basado en la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno.

#### **4.4. Delimitación del problema, contexto y ámbito de aplicación**

La situación actual como hemos visto son dos institutos grandes que imparten únicamente la Educación Secundaria y el Bachillerato y un centro que acoge a un menor número de alumnos de Secundaria y Bachiller porque tiene además la Formación Profesional. Como es de entender, los tres institutos cuentan con distintos presupuestos y por tanto, con distintos recursos. Además debido a la distinta estructura de los tres, unos se ven obligados a gastar una proporción alta de su presupuesto en mantenimiento y constantes reparaciones mientras que otros no.

Ante este panorama *a priori* desigual cabe pensar que lo lógico, dada su extrema cercanía es que se compartan los recursos. Que trabajasen como una cooperativa fomentando su independencia pero persiguiendo un objetivo común. Es decir, fomentar la comunicación entre los tres ya que su objetivo principal es común: garantizar la mejor educación posible a sus alumnos y ver de qué manera se pueden ayudar unos a otros para conseguir este fin. El deseo de cambio de esta situación es patente en los tres institutos pero constantemente se ven envueltos en una lucha contra su propio presupuesto en lugar

de aunar esfuerzos y buscar otros métodos de lograr un aumento de recursos. Durante mi estancia pude pasar a los distintos profesores del *centro A* un cuestionario anónimo para corroborar hasta qué punto se mostrarían de acuerdo con la colaboración con otros centros y como de importantes consideran los recursos para la labor docente.<sup>7</sup>

Las respuestas al cuestionario podrían resumirse de la siguiente manera: A la pregunta sobre si crees que el disponer de más recursos facilita la enseñanza el 80% de los encuestados responden que sí frente a un 20% que responde que tener más recursos no facilitaría la labor docente. El 90% señala que si utilizaría más recursos en sus lecciones si tuviera la posibilidad de acceder a ellos a través de un servicio de préstamo. El 60% cree que el uso de más recursos mejoraría la enseñanza, un 30% mantiene que no y un 10% afirma no estar seguro. A la pregunta de si compartirías recursos con otros docentes aunque no fueran de tu mismo centro se presenta más igualada el 40% afirma que sí, un 30% mantiene que no y otro 30% no sabe si estarían dispuestos. Por último a la respuesta sobre si es posible la colaboración entre centros lamentablemente el 70% de los encuestados dice que no, un 20% que sí y un 10% no sabe si sería posible. Sin embargo, ninguno de los que creen que no es posible afirma que sea por los propios docentes sino que tachan a la gestión o al equipo directivo de los distintos centros o comentan lo difícil que en ocasiones resulta ponerse de acuerdo los trabajadores de un mismo centro.

Sin embargo, siguiendo con nuestra innovación parece lógico comenzar definiendo qué entendemos por cooperativa. La RAE define como cooperativa a “la asociación de personas o empresas que bajo acuerdos y organizaciones democráticas buscan unos beneficios comunes a todas ellas.” Esta definición económica podríamos aplicarla a la educación, entendiendo que estos tres centros podrían aunar sus recursos y mejorar su comunicación buscando el beneficio común. La solución podría pasar por la creación de un centro de recursos compartidos.

Las variables e indicadores que utilizaríamos para definir este concepto de *centro de recursos* podrían ser, entre otras, las siguientes:

VARIABLES	INDICADORES
-----------	-------------

---

<sup>7</sup> El cuestionario utilizado se adjunta en el apartado de anexos.

Comunicación	Eficaz, fluida, sincera, recíproca
Trabajo cooperativo	Aunar esfuerzos, colaborar para un mismo fin, fomento de la confianza
Compañerismo	Compartir recursos, ayudar, ser solícito, empatía
Catálogo de recursos	Inventario de recursos, disponibilidad de los recursos, uso libre.
Propuestas comunes	Actividades, Formación del profesorado, cursos...
Centro de reunión del profesorado	Compartir experiencia, puntos de vista, consejos didácticos, innovaciones educativas...

El nivel de actuación involucraría a todo el centro y también a los otros dos institutos, por tanto, estaríamos hablando de una innovación a nivel intercentros y muy global. Este tipo de innovaciones suponen un desafío más grande ya que debido a su dimensión y a los agentes implicados se hace más complicada su puesta en práctica. Todos los ámbitos educativos se verían involucrados ya que los docentes podrían participar libremente en el centro de recursos, la gestión pasaría también a tener un carácter cooperativo, la participación creo que se vería aumentada y en lo referente a la convivencia se tendrían que hacer esfuerzos por mejorar la convivencia en nuestro centro sino que también se tendría que mejorar la convivencia intercentros.

Para identificar la naturaleza de este problema, debemos prestar atención a sus signos. Es decir, buscar las causas que han llevado a esta problemática para intentar llegar a un diagnóstico que nos permita saber dónde debemos actuar y de qué manera.

En primer lugar, la desigualdad de presupuesto entre los centros. La dotación económica que los centros reciben de la administración depende de distintos factores: el número de alumnos, el número de edificios del centro, el número de metros cuadrados que tenga el centro, si tiene una antigüedad superior a 50 años.



Otro de los signos que presenta este problema es la carencia de comunicación entre los centros. Es difícil establecer un por qué. Bajo mi punto de vista es una cuestión de competitividad insana. Los centros se han visto obligados a competir los unos con los otros para arrastrar al mayor número de alumnos posible, sin embargo, esta competitividad es irracional ya que los tres tienen un número de alumnos altísimo y no pelagra la existencia de ninguno.

#### **4.5. Objetivos:**

Comenzaré definiendo cuales serían las principales funciones de este centro de recursos compartido entre los tres IES:

- Canal de comunicación entre los tres centros.
- Servicio de préstamo de materiales didácticos y otros recursos educativos como tecnología, películas, atlas...
- Punto de encuentro para profesores.
- Distribución ente los centros de los materiales que aporta la Administración Educativa.

Una vez establecidas las funciones que se pretenden cubrir con esta innovación podemos fijar los distintos objetivos. Estos fines los podemos clasificar en tres tipos: el primero de ellos los generales, es decir, la intencionalidad que tenemos con este proyecto. En este caso, el objetivo general sería mejorar la educación de todos los estudiantes independientemente de cual sea su centro educativo.

De este objetivo tan general, se desgajan otros más específicos:

- Mejora de la comunicación entre centros.
- Ahorro en gastos de recursos.
- Mejorar la formación del profesorado.
- Fomentar el trabajo cooperativo.
- Proponer nuevas actividades educativas de manera común. Por ejemplo, las unidades inter-centros.

En cuanto al objetivo de logro o los resultados esperados haríamos referencia a que con este proyecto garantizaríamos la igualdad de oportunidades de aprender para cualquier estudiante, fomentando el compañerismo y la solidaridad entre centros.

Procedo ahora a realizar un análisis más exhaustivo de los objetivos que se pretenden con esta innovación:

OBJETIVO GENERAL	INDICADORES DE IMPACTO	MEDIDAS
Mejorar la educación de todos los estudiantes independientemente de cual sea su centro educativo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejores calificaciones.</li> <li>- Mejor rendimiento general.</li> <li>- Más participación en el aula.</li> <li>- Aumenta el número de titulados</li> <li>- Reduce el nivel de abstensismo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exámenes.</li> <li>- Trabajos.</li> <li>- Intervenciones en el aula.</li> <li>- Partes de asistencia.</li> <li>- Interés en las actividades que se realizan en el aula.</li> </ul>
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES DE LOGRO DE OBJETIVOS	MEDIDAS
Mejora de la comunicación entre centros	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La comunicación es más fluida</li> <li>- Es más sincera</li> <li>- Aumenta la confianza entre centros.</li> <li>- Hay traslados de información.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Respeto entre ellos.</li> <li>- Relación cordial y educada.</li> <li>- No se oculta información.</li> </ul>

<p>Ahorro en gastos de recursos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No es necesario destinar tanto dinero del presupuesto a la dotación de recursos.</li> <li>- Hay más dinero para dedicar a otros asuntos.</li> <li>- El material del centro está más cuidado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro de las cuentas del centro.</li> </ul>
<p>Mejorar la formación del profesorado</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se ofertan cursos para los docentes.</li> <li>- Se promueve la difusión de revistas y libros.</li> <li>- Los docentes comparten sus experiencias e innovaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejor relación entre los profesores.</li> <li>- Se proponen métodos pedagógicos comunes.</li> <li>- Se comparten experiencias e ideas educativas.</li> </ul>
<p>Fomentar el trabajo cooperativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se reduce la competitividad.</li> <li>- Hay una actitud empática y solidaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se comparte.</li> <li>- Las relaciones son positivas.</li> <li>- No hay egoísmo.</li> </ul>

		- Se respetan y se tratan con educación.
Proponer nuevas actividades educativas en común	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se proponen talleres en común</li> <li>- Se fomenta la actividades para el alumnado de los tres centros en común</li> <li>- Mejora la convivencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grado de asistencia a estos talleres y actividades.</li> <li>- Buena relación entre los asistentes a las actividades y talleres.</li> </ul>

#### 4.6. Recursos

El centro de recursos deberá contar con los siguientes recursos. Algunos de ellos podrán ser puestos de manera voluntaria por los centros que ya dispongan de ellos y otros serán que ser comprados por el propio centro de recursos:

<b>RECURSOS O MEDIOS REALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ El centro que así se establezca podrá crear instalaciones agrícolas que el resto de centros podrán visitar y estudiar.</li> </ul>
<b>RECURSOS O MEDIOS ESCOLARES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Los centros podrán ofrecer a los otros dos el uso de sus instalaciones para algún hecho o actividad puntual, por ejemplo, el uso del salón de actos, del patio, de la biblioteca, etc.</li> </ul>
<b>RECURSOS O MEDIOS SIMBÓLICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Libros de consulta, de texto y de lectura.</li> <li>○ Revistas de pedagogía así como otra literatura útil para el profesorado y que favorezca su función docente.</li> <li>○ Utensilios de laboratorio.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Ordenadores portátiles.</li> <li>○ Proyector digital.</li> <li>○ Materiales de gimnasio y para el su uso en actividades extraescolares o físicas.</li> <li>○ Globos terráqueos o mapas en relieve.</li> <li>○ Instrumentos musicales.</li> <li>○ Mapas y atlas geográficos.</li> <li>○ Televisor y DVD portátiles.</li> <li>○ Colección de películas y documentales que se consideren educativos.</li> <li>○ Discos.</li> <li>○ Radio.</li> <li>○ <i>Tablets</i>.</li> </ul>
<b>RECURSOS HUMANOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Para que el centro de recursos funcione es indispensable que existan docentes que se dediquen de manera voluntaria a la colaboración, organización y mantenimiento de este centro de recursos. Los docentes procederán de los tres centros implicados y formarán un comité de comunicación intercentros.</li> </ul>

El plazo de préstamo de los distintos materiales dependerá de su naturaleza y del tiempo que el docente los necesite. Por otro lado, y como explicaré más tarde, las peticiones se realizarán por una página web donde los docentes tendrán acceso al catálogo de recursos del que dispone el centro de recursos así como a la disponibilidad en la que se encuentran en este momento. El docente que se encuentre en posesión de un material del centro de recursos será el responsable directo de su integridad y de su devolución al centro de recursos.

#### 4.7. Desarrollo y Método

Para precisar esta innovación, sería adecuado seguir el siguiente orden cronológico dentro del proceso:

El primer paso sería crear un clima de comunicación entre todos los centros. Para ello podríamos crear un comité o una comisión de comunicación entre los centros formada por distintos trabajadores de los centros que de manera voluntaria se presten a llevar a cabo esta innovación. Dentro de este comité se deberá elegir un representante de cada centro y uno o varios presidentes. El resto de miembros deben tener un carácter neutral independientemente del centro del que provengan. Si bien cada representante debe mirar por su centro también colaborará todo lo posible por ayudar a los otros dos IES y por facilitar el trabajo cooperativo. El presidente por su parte será el encargado de promover las votaciones y de instaurar el orden. Las reuniones del comité se realizarán una vez al mes, en caso de necesitarse más podrán establecerse una vez a la semana o cuando surja alguna incidencia. También será imprescindible la figura de un *coordinador de recursos* cuya labor sea organizar y ordenar el centro. Además también es importante que se encargue de la gestión de los recursos así como del servicio de reserva y préstamo. Estos cargos podrán ir rotando a lo largo de los cursos entre los distintos miembros del comité. El entorno en el que se reunirán irá también variando entre los tres institutos con el fin de no favorecer a uno con respecto del resto en caso de no establecer uno como fijo que sería lo ideal. Además de estos cargos deberá establecerse también a unos responsables de compra de los recursos del centro y un grupo o responsable de planificar tareas, actividades, etc. Por tanto el comité precisa como mínimo de las siguientes figuras, que pueden ser una o más personas dependiendo del puesto:

- Un/una *presidente/a* o encargado/a máximo.
- Un/a *coordinador/a de recursos*.
- Un/a *responsable de compra y mantenimiento*.
- Un/a *representante de centro* por cada centro implicado, en este caso tres.
- Un/a *organizador/a de talleres y actividades*.
- Cualquier docente que quiera cooperar en el centro de recursos.

Una vez creado el canal de comunicación entre los centros será necesario poner a disposición de los otros dos centros un inventario de recursos de lo que cada centro dispone y llevar a cabo las tareas de negociación para establecer qué recursos se van a compartir y qué recursos no podrán ser compartidos. Para esta tarea tan ardua será necesario que se establezcan criterios de comportamiento basados en la solidaridad, la empatía y el compañerismo y dejando de lado los intereses particulares que a veces fomenta el egoísmo. Lo ideal sería poder reunir todos los recursos en un mismo espacio. En caso de no poder realizarse esto se tendrán que catalogar de manera especial y mantenerlos en el centro de origen. Además del comité de comunicación sería adecuada la creación de una página web donde los docentes de los tres centros pudieran acceder al catálogo de recursos y reservar aquel que precise en el tiempo que crea que lo puede necesitar. Posteriormente el comité será el encargado de facilitarle su petición o solventar posibles solapaciones de necesidades con los criterios previamente establecidos.

Una vez establecidos aquellos recursos que se van a integrar el centro de recursos el siguiente paso será el establecimiento de unas normas de uso, por ejemplo, resulta necesario fijar el tiempo que cada centro dispondrá de esos recursos o que criterios de prioridad se establecerá para el uso de los mismos. También deberá prefijarse que ocurriría si se devuelve un recurso en mal estado. De igual manera, sería conveniente que cada centro destinara una parte (a concretar) de su presupuesto al centro de recursos, para garantizar un fondo común que garantice la compra de nuevos materiales o el mantenimiento de los ya existentes. Bajo mi punto de vista debería ser una aportación proporcional al presupuesto que cada IES recibe.

En lo referente a organización del centro de recursos seguiré el esquema propuesto por Vidorreta García (1983) que aunque antiguo, a mi modo de entender, sigue estando muy vigente:

<b>PERSONAS QUE UTILIZAN LOS RECURSOS</b>	Fundamentalmente los profesores y los alumnos.
<b>ESPACIOS DONDE DEBEN USARSE LOS RECURSOS</b>	Cada profesor podrá trasladar los recursos al aula donde los necesite. Algunos, por razones evidentes, serán utilizados en un aula

	concreta, por ejemplo los utensilios de laboratorio.
<b>TIEMPO DE USO</b>	<p>El profesor puede disponer de los recursos el tiempo que dure las lecciones que lo requieran, así mismo también podrá llevarse el material a casa para preparar sus lecciones. Si ese recurso concreto tiene una gran demanda el profesor deberá devolverlo en un máximo de una semana y podrá volver a situarse en la lista de espera. Los recursos serán entregados por orden cronológico de demanda.</p> <p>A los alumnos no se les permite el préstamo de recursos del centro excepto casos concretos y siempre bajo el aval del profesor.</p>
<b>¿CUÁNDO SE PUEDE RESERVAR?</b>	La consulta se hará como ya he comentado por la página web del centro de recursos. Para el préstamo y reserva los profesores deben estar registrados en esa página web.

Como he comentado varias veces a lo largo de este trabajo, el centro de recursos no es únicamente un almacén de recursos. También es un lugar para la formación del profesorado, para compartir experiencias pedagógicas, tratar problemas educativos concretos o estudiar nuevos proyectos de innovación educativa.

#### **4.8. Efectos y resultados. Plan de evaluación**

Es difícil establecer los resultados que desarrollarán de esta innovación ya que solo podría ser evaluada una vez puesta en marcha. Es la única forma de saber cómo funcionan los procesos de comunicación entre los centros y si se cumplen las normas del centro de recursos. También en el caso de tener que incorporar nuevas reglas estas irían surgiendo a raíz de la práctica.



De todos modos, poniéndonos en el caso de la que la innovación hubiese tenido una aplicación positiva los cambios que produciría serían varios. En primer lugar, mejoraría la enseñanza. Al disponer de más recursos la labor docente se vería ampliamente facilitada. También mejoraría la motivación de los alumnos ya que pasarían de encontrarse con unas clases tradicionales a poder acceder a nuevas formas de aprender y experimentar con nuevos recursos. Esta motivación se traduciría en una mejora sustancial de las calificaciones, del número de titulados y reduciría el absentismo. También se mejorarían las relaciones con los otros centros. El canal de comunicación que se abriría sería muy positivo para los docentes ya que tendrían la posibilidad de compartir experiencias, recursos o ideas. También la gestión y las labores de dirección se podrían apoyar y aconsejar. Por otro lado, el fomento de actividades unidos fomentaría la comunicación y convivencia de los alumnos de los tres centros entre ellos, formando nuevos lazos y nuevas amistades y enriqueciéndose mutuamente.

Como aspectos en los que pueden encontrarse complicaciones destacan el grado de implicación que cada centro aportará al conjunto. También resulta complicado establecer como funcionarán las tareas de comunicación y de solidaridad ya que en numerosas ocasiones el egoísmo es el responsable de innovaciones y planes fallidos. Sin embargo, si todos cooperan y mantienen una actitud positiva y esforzada no hay motivo para que la innovación no pueda llegar a un buen puerto.

Tal y como ocurre con el plan de evaluación los procesos de continuidad solo podrían establecerse una vez que llevada a la práctica la innovación haya funcionado de una manera satisfactoria.

#### **4.9. Síntesis valorativa**

En conclusión, el objetivo de este proyecto de innovación es mejorar la educación de nuestros estudiantes independientemente del centro al que acudan. Además se fomentaría la comunicación entre los tres centros con todas las ventajas que eso supone para docentes y para los estudiantes. Con la creación de este centro de recursos se equipararía la enseñanza y mejoraría la práctica docente. Sabemos que no todos los centros gozan del mismo prestigio ni de los mismos recursos a la hora de enfrentarse a la labor docente y

esto repercute de manera injusta en los estudiantes y en los profesores. Con esta innovación se atajarían las desigualdades y se facilitaría un nivel igual para los alumnos. Así mismo, fomentando la comunicación entre centros todos ganamos. Es cierto, que cierta competitividad siempre es sana pero no la rivalidad extrema que lejos de fomentar mejoras crea una mala convivencia y un clima muy desagradable. Los centros no deben olvidar que su objetivo final es siempre el mismo, educar a los alumnos no solo en unas determinadas materias sino como ciudadanos responsables.

Como cabe esperar, hay muchos puntos débiles en este proyecto, la mayoría tienen un mismo punto de origen: la disposición de los centros a colaborar de manera solidaria unos con otros. Es difícil calcular cómo de sinceras serán las intenciones de cada centro ni en qué medida se involucrarán en la innovación. Si bien los centros más débiles no creo que muestren reparos, aquellos que se encuentren en una situación de ventaja pueden no prestarse a colaborar. Soy consciente de que es el punto más flojo de la innovación pero que también tiene una solución fácil en la teoría aunque más complicada en la forma. Los procesos de negociación serán básicos en este punto, los centros tendrán que apelar a la responsabilidad cívica y sus principios como centros educativos.

Bajo mi punto de vista, esta innovación cumple con los criterios de intentar mejorar una situación. Tal y como comente en la introducción los procesos de innovación es algo que viene de manera intrínseca al trabajo de profesor ya que somos nosotros quienes estamos en contacto con la realidad del centro y de alguna manera los responsables de intentar mejorarla cada día.

## **5. Conclusiones**

Tal y como comenté al inicio de mi TFM, la labor docente es una profesión en constante cambio a la que hay que acudir con las herramientas necesarias porque está llena de conflictos. A lo largo de este máster nos han dado la teoría necesaria para hacer frente al día a día en un instituto, para aprender cómo funciona este y comprender la importancia de nuestra labor. Pero, sobre todo, si algo nos ha dado el máster es la oportunidad de realizar unas prácticas en un IES y durante un período de tiempo lo suficientemente amplio para inmiscuirnos en todos los aspectos de nuestros respectivos centros. Gracias

a las prácticas pude descubrir mi vocación docente, que no era tan acusada como la de otros compañeros y al poco tiempo me sorprendí cómoda entre los estudiantes y entre el resto de profesores, que siempre me trataron como a una más y me ayudaron en todo lo que les fue posible.

En lo relativo a los aspectos más teóricos del máster, creo que estos quedan patentes en la Propuesta de Programación que he planteado en este TFM. He intentado que la programación estuviera en contacto con el Proyecto de Innovación y de tender puentes entre ellos, por lo que hay numerosas propuestas basadas en la cooperación, el trabajo en equipo y la relación entre varios centros educativos. Igualmente, uno de los aspectos en los que más hincapié hago es en la lectura, entendiendo esta no solo como una fuente de conocimiento, sino como una actividad que les puede llenar de gozo y de placer. En todas las actividades y unidades también he tenido presente el enfoque comunicativo desde el que se orienta la materia y que al mismo tiempo me parece que acerca a los alumnos a la asignatura.

Por su parte, el TFM me ha servido como recopilación de todos los aspectos abordados en el Máster: Por un lado, he reflexionado sobre lo que me supusieron las prácticas, que me han aportado y cómo se han desarrollado. Igualmente esta *Memoria de Prácticas* me permitió reflexionar sobre lo que me aportó cada una de las materias cursadas en el Máster. *La programación* es el aspecto en el que más me he demorado, tanto en extensión como en redacción. Supone el cuerpo de este TFM y es el apartado que más condensa las competencias y capacidades recabadas durante todo el Máster, desde consultas a la ley, hasta la elaboración de las unidades, de su temporalización, los aspectos de atención a la diversidad, los enfoques de mi materia, la psicología evolutiva, el análisis del currículo, las actividades propuestas... Es decir, prácticamente todas las asignaturas del Máster han encontrado aquí su aplicación. Por último el *Proyecto de Innovación* supone una seña de identidad dentro del TFM y nos demuestra ese concepto que he intentado repetir a lo largo de este trabajo, que la docencia es una profesión en continuo cambio y siempre busca una mejora.

A lo largo del Máster he adquirido los conocimientos necesarios para iniciar mi carrera profesional como profesora de *Lengua Castellana y Literatura*. Sin embargo, aún me queda mucho por aprender y por mejorar, algo que solo iré consiguiendo poco a poco

con la experiencia. Y es que, rescatando las palabras de Cotton Dana: “Quien se atreva a enseñar nunca debe dejar de aprender”.

## 6. Referencias

### a) Textos legales:

Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias. *Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias* en BOPA. Recuperado el 14 de abril de 2016 de: <https://sedemovil.asturias.es/bopa/disposiciones/repositorio/LEGISLACION/34/66/14/6CE1B1FF8CF14947AFC0124183FE4737.pdf>

Jefatura del Estado. *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación* en BOE. Recuperado el 12 de abril del 2016 de: <https://www.boe.es/boe/dias/2006/05/04/pdfs/A17158-17207.pdf>

Ministerio de Educación y Ciencia. *Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria* en BOE. Recuperado el 14 de abril de 2016 de: <https://www.boe.es/boe/dias/2007/01/05/pdfs/A00677-00773.pdf>

Unión Europea. *Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente* en DUOE. Recuperado el 20 de mayo de 2016 de: <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=celex%3A32006H0962>

### b) Otros textos:

Fernández Tielve, M<sup>a</sup>. D. y Malvar Méndez M<sup>a</sup>. L., (1999); La colaboración en los centros educativos: una oportunidad de aprendizaje profesional. *Revista de currículm y formación del profesorado*(3).

García Santa-Cecilia, Á. (2002) “Lengua y comunicación: tres décadas de cambio (parte 2)” en “Bases comunes para una Europa plurilingüe: Marco común

europeo de referencia para las lenguas” en *El español en el Mundo: Anuario del Instituto Cervantes*. Recuperado el 23 de abril de 2016, de:  
[http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/antologia\\_didactica/enfoque\\_comunicativo/garcia01.htm](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/antologia_didactica/enfoque_comunicativo/garcia01.htm)

Guitérrez del Moral, M.J. (2009). El trabajo cooperativo, su diseño y su evaluación. Dificultades y Propuestas. Recuperado el 12 de abril de 2016, de:  
<http://dugi-doc.udg.edu/bitstream/handle/10256/1956/217.pdf?sequence=1>

Lomas, C. y Tusón, A., (2013). Lingüísticas y educación lingüística. *Textos de didáctica de la lengua y la literatura*(63), 5-11

Lomas, C., Osoro A. y Tusón, A., (1993). *Ciencias del lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua*. Barcelona: Paidós.

Lomas, C., (2009). “La educación literaria”. *Enseñanza del lenguaje, emancipación comunicativa y educación crítica (El aprendizaje de competencias comunicativas en el aula)*. México: Edere.

Ministerio de Educación de El Salvador. (2013); Encuentro Pedagógico Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno. El Salvador, 8 de abril 2013. Recuperado el 14 de abril de 2016, de:  
[http://www.mined.gob.sv/jdownloads/Institucional/modelo\\_pedagogico.pdf](http://www.mined.gob.sv/jdownloads/Institucional/modelo_pedagogico.pdf)

Piaget, J. y Inhelder, B., (2015) *Psicología del niño*. Madrid: Morata.

Tejada Fernández, J., (1995). El papel del profesor en la innovación educativa. Algunas implicaciones sobre la práctica docente. *Educación*(19), 19-32.

Vidorreta García, C., (1984). La organización de los recursos en los centros escolares. *Educación* (6), 159-180.

## 7. Anexos

### **Cuestionario I repartido entre docentes de distintas especialidades del *centro A*:**

- ¿Crees que disponer de más recursos de cualquier carácter facilita la enseñanza?
  - a) Sí
  - b) No
  - c) No sé
  
- ¿Utilizarías más recursos si tuvieras la posibilidad de acceder a ellos con un servicio de préstamo?
  - a) Sí
  - b) No
  - c) No sé
  
- ¿Crees que el uso de más recursos mejoraría la enseñanza?
  - a) Sí
  - b) No
  - c) No sé
  
- ¿Compartirías los recursos con otros docentes incluso aunque no fueran de tu mismo centro?
  - a) Sí
  - b) No
  - c) No sé

- ¿Crees que la colaboración entre centros es posible?
  - a) Sí
  - b) No
  - c) No sé